



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO 015-14
FECHA	12 de septiembre de 2014, Hora 1:00 pm.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ R., Decano LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MOLANO, Dirección Dpto. de Agronomía JUAN CARLOS BARRIENTOS, Dirección Dpto. de Desarrollo Rural YOLANDA RUBIANO SANABRIA, Directora Área Curricular Ciencias Agronómicas. HÉCTOR SUÁREZ MAHECHA, Director Área Curricular de Agroindustria ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el Consejo de Facultad GIOVANNI BAZANI, Representante estudiantil- Pregrado CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaria de Facultad
INVITADOS	WILSON PIEDRAHITA CAÑOLA, Dirección CIER

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Actas anteriores (Acta No. 012, 013 y 014)
3. Asuntos pendientes
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos de la Vicedecanatura
6. Asuntos estudiantiles
- 6.1. Pregrado
- 6.2. Posgrado.
Asuntos del Área Curricular de Ciencias Agronómicas
- 6.3. Posgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos
7. Asuntos de la Secretaria de Facultad.
8. Asuntos de los Departamentos
9. Asuntos de la Dirección de Bienestar.
10. Asuntos del CIER
11. Varios.

DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión.
2. **APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES (ACTAS No. 012, 013 y 014). Aprobadas.**
3. **ASUNTOS PENDIENTES**
 - 3.1. Reglamentación Secciones

Los profesores Luis Ernesto Rodríguez y Juan Carlos Barrientos, directores de Departamento, presentan la propuesta según las observaciones realizadas en sesión anterior. Presentan el proyecto de Resolución mediante el cual se reglamentaran las secciones.

El Consejo aprueba la propuesta y autoriza la elaboración de la resolución, previa consulta al Consejo Académico.

3.2. Evaluación malla curricular pregrado.

Pendiente por parte del Comité Asesor de pregrado presentar la propuesta de trabajo para abordar la metodología de evaluación. Se envió oficio a la profesora Yolanda Rubiano, directora Área Curricular de Ciencias Agronómicas, para que se incluya a los profesores Juan Carlos Barrientos y Luis Ernesto Rodríguez en el comité con el fin de realizar la evaluación integral de la malla del programa curricular de Ingeniería Agronómica.

La profesora Yolanda Rubiano, informa que se inició el proceso con la aplicación de las encuestas a los estudiantes de Ciclo I y Ciclo II y a los profesores. Está pendiente de aplicar la encuesta a los egresados. El Comité programó reunión para definir el plan de trabajo, en esa reunión participarán los estudiantes representantes ante el Consejo y Comité de Bienestar y los directores de departamento.

El Consejo se da por enterado.

3.3. Oficio del gerente general de Fedepapa, Dr. José Manuel García Páez, solicitando reintegro por valor de \$48.500.000 por incumplimiento en las obligaciones y objeto del Convenio suscrito entre Fedepapa y la Universidad Nacional de Colombia.

La comisión integrada por los profesores Carlos Ñustez, Sandra Gómez, Wilson Piedrahita y Sandra Melo y la abogada Melitza Donado entregan informe relacionado con el proyecto coordinado por la profesora Celsa García “Búsqueda de compuestos biológicos y químicos con potencial para reducir la infección de *Spongospora subterranea* en papa”.

El Consejo acuerda que se remita copia de ese informe a la profesora Celsa García con el fin de que se pronuncie sobre los aspectos relacionados en el informe y que tienen relación con el desarrollo del proyecto, sus resultados y el análisis de los datos presentados en el informe final. CFCA-597-14.

4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

4.1. DIN 1466/14 - Contrato 029 Construcción de andenes del anillo vial exterior y estaciones de acondicionamiento físico etapa 1 del Campus de la Universidad Nacional de Colombia.

La Dirección de Infraestructura informa que a partir del día 03 de septiembre se dio inicio a la construcción del andén del anillo exterior en las inmediaciones de los edificios de las Facultades de Ciencias Agrarias, Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Odontología y Ciencias Humanas; esta zona estará restringida para estacionamiento y deben ser utilizados los parqueaderos aledaños.

El Consejo se da por enterado.

4.2. Memorando 079/14. El señor Walter Lobo, jefe de la Unidad Administrativa, presenta el listado de asistencia de la reunión del Decano con los funcionarios administrativos el 02 de septiembre de 2014.

El Consejo se da por enterado.

- 4.3. Cronograma Convocatoria Purdue. La profesora Nancy Rozo Montaña, Coordinadora de la ORI, sede Bogotá, remite para difusión, la convocatoria “Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá – Universidad de Purdue / student research visitor program agreement”.
El Consejo se da por enterado y recomienda que la coordinadora de Relaciones Interinstitucionales de la Facultad, Liz Nathalia Forero Morales, junto con Vivian Álvarez, de la oficina curricular pregrado, adecuen las fechas de la convocatoria acorde con el calendario de la Facultad y sea difundida oportunamente. CFCA-598-14.
- 4.4. El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rubén Darío Lizarralde, entrega a la Decanatura de la Facultad, colección de libros "Hacia una agricultura competitiva para un mercado globalizado", el cual se enfoca en el bienestar y progreso de las presentes y futuras generaciones.
El Consejo se da por enterado.
- 4.5. Unimedios presenta para conocimiento el portafolio de Servicios.
El Consejo se da por enterado.
- 4.6. La Sección de Contabilidad de la División Administrativa y Financiera presenta informe de los estados financieros UGI y Facultad de Ciencias Agrarias correspondientes al primer semestre de 2014.
El Consejo solicita se realice una presentación oral de dicho informe para la sesión que se realizará el 22 de septiembre de 2014.
- 4.7. Oficio R-1193 de Rectoría: El rector profesor Ignacio Mantilla Prada, teniendo en cuenta el numeral 7 del artículo 34 del Acuerdo 11 de 2005 del CSU, solicita sugerir nombres de hasta tres (3) profesores de la Facultad que puedan estar presentes en otro Consejo de Facultad y, así mismo, sugerir nombres de hasta tres (3) profesores de otras Facultades que consideren podrían estar presentes en el Consejo de la Facultad de Ciencias Agrarias. Los profesores pueden pertenecer a otras sedes.

Profesores Facultad de Ciencias Agrarias: Francisco Javier Serna Cardona, Fabio Rodrigo Leiva Barón y Teresa Mosquera.
Profesores otras Facultades: Orlando Acosta y Juan José Yunis de la Facultad de Medicina y el profesor Juan Carlos Menjivar Flórez de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la sede Palmira. **CFCA-587-14.**
- 4.8. Presentación del libro “Descifrando los Meteoritos”. Museu Nacional – Serie Livros 52, Rio de Janeiro 2013.
El Consejo se da por enterado.
- 4.9. Oficio DFIA del profesor Camilo Younes Velosa, decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura de Manizales, en el cual presenta el Informe de Gestión del año 2013, acreditando el fortalecimiento y la articulación de los ejes misionales de la Universidad, docencia, investigación y extensión que impactan en la región y en el país.
El Consejo se da por enterado.
- 4.10 Oficio enviado por el profesor Luis Joel Martínez Martínez informando que el equipo Espectroradiómetro Fieldspec se dañó y que se debe enviar a los estados Unidos a la empresa fabricante ASD Inc para su reparación. El trámite debe realizarse a través de la Oficina de Comercio Exterior de la Universidad quienes han cotizado en \$5.000.000 los costos de envío, retorno e impuestos. Por lo anterior solicita apoyo de la Facultad para cubrir dichos costos.
El Consejo avala la solicitud y recomienda que se realice la solicitud a través de la Convocatoria “Cofinanciación de programas relacionados con la adquisición y mantenimiento de equipos”, con recursos de la UGI. CFCA-599-14.

- 4.11. Informe verbal de la comisión de pares que participaron en la evaluación externa del programa de doctorado en Ciencias Agrarias, doctores Francisco Javier Henao Uribe, Universidad de Caldas; Gerardo José Gallego, Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y Julio Viégas de la Universidad Federal de Santa María, Brasil. En resumen el informe resalta lo siguiente:

FORTALEZAS:

1. Presentación oportuna del informe de autoevaluación
2. Excelente desarrollo de la visita acorde a la agenda.
3. Importancia de los docentes (cantidad, calidad, formación y disposición).
4. Grupos de investigación (consolidados y en beneficio del programa).
5. Bienestar institucional sobresaliente.
6. Modelo de acreditación enfocado al mejoramiento continuo.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO:

1. Permanencia de los estudiantes en el programa. La duración supera los tres (3) años, posiblemente por poca oferta de proyectos de investigación y poca orientación de los tutores en los dos primeros semestres.
2. Divulgación efectiva del programa de Bienestar.
3. Seguimiento al desempeño de los egresados.
4. No descuidar la divulgación de los resultados de investigación.
5. Internacionalización en lo social, político, humano, filosófico y económico.
6. Buen impacto y fortaleza la creación del departamento de Desarrollo Rural.

El Dr. Gerardo Gallego del CIAT resalta que los grupos de investigación están consolidados y que hay articulación entre ellos y las líneas de investigación. Considera muy importante que el estudiante maneje un contexto global y filosófico del conocimiento como Escuela de Pensamiento.

El Dr. Julio Viégas (Brasil) resalta la buena calidad de los trabajos, la infraestructura de los laboratorios, pero fundamentalmente la calidad del equipo de trabajo, que es lo más sobresaliente.

Finalmente, el director Académico de la Sede, profesor Gerardo Rodríguez Niño, indica que los procesos de autoevaluación en la Universidad se realizan con fines de mejorar. Considera que se debe analizar la duración del programa de doctorado y pensar en la posibilidad de pasarlo a una duración de cuatro (4) años. También indica que la Universidad cuenta con programas para los docentes y estudiantes relacionados con el mejoramiento de los procesos de lectura y escritura y que uno de esos programas es LEA en la UN.

El Consejo se da por enterado.

- 4.12. Oficio DA-1293 del Director Académico de Sede, profesor Gerardo Rodríguez Niño, informa que a través de la Resolución 227 de 2014 del Consejo se Sede se presenta el listado de los estudiantes que cumplen con los requisitos para continuar y renovar la Beca Asistente Docente para el segundo semestre académico de 2014.

Los beneficiarios de la Beca tienen derecho a la exención del 100% de los Derechos Académicos de la matrícula. El Consejo debe asignar un profesor responsable para acompañar las actividades docentes desarrolladas por el becario y coordinar con los directores de departamento el seguimiento continuo, especialmente a los que obtuvieron una baja puntuación en la Encuesta de Percepción Estudiantil del desempeño Docente.

Para la Facultad de Ciencias Agrarias la estudiante beneficiada es Andrea Botero Ramírez, de la Maestría en Ciencias Agrarias.

El Consejo aprueba que la estudiante Andrea Botero Ramírez de la maestría en Ciencias Agrarias continúe bajo la tutoría de la profesora Sandra Gómez en actividades relacionadas con la Clínica de Plantas. CFCA-600-14.

- 4.13. Visita del decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Purdue. El profesor Víctor J. Flórez, decano, informa que el día lunes 15 de septiembre de 2014 se

realizará la visita del profesor Jay T. Akridge, Glenn W., Dean of Agriculture, Purdue University.

El Consejo recomienda que la coordinadora de Internacionalización, la profesional Liz Nathalia Forero Morales, coordine esta actividad.

4.15. Oficio del señor César Augusto Pachón Achury de Dignidad Papera solicitando préstamo del auditorio y 4 salones para el domingo 21 de septiembre de 2014 de 8:00 am a 5:00 pm. Estudiar la posibilidad de préstamo de video beam. **Se envió correo el día 12 de septiembre informando al señor Pachón que ese día no se puede prestar el auditorio debido a que están programados los exámenes de admisión.**

4.16. La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales incorporó como nuevo miembro al profesor Gerhard Fischer.

El Consejo aprueba una Moción de Felicitación.

5. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA

5.1. Informe sobre Concurso Docente:

Se presenta un informe adicional al Informe Final presentado hace cuatro semanas en el Consejo que incluye los últimos cambios efectuados en la posesión de los nuevos docentes.

El profesor Wilson Piedrahita, coordinador del concurso profesoral 2013, informa que el ganador del perfil E3, Luis Manuel Vilches, no pudo posesionarse debido a problemas que tuvo por el otorgamiento de la visa. Informa que hay un elegible y que se envió su hoja de vida para estudio ante el Comité de Puntaje. Se sugiere que se le informe al elegible para conocer su disponibilidad, en caso de que el concepto del comité sea favorable.

El Consejo se da por enterado.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1 PREGRADO

SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA – SIA TRASLADO DE PROGRAMA CURRICULAR

1. Nombre del estudiante	Identificación
Guillermo Hernán Vargas Quiguanás	97030104041
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Química	TRA143-017-2 del 21/08/14
E-mail: ghvargasq@unal.edu.co	

01-CC015-14

Motivos:

No me siento a gusto en el programa de pre-grado que curso en este momento, pues esta carrera, Ingeniería Química, no me brinda lo que como persona y como futuro profesional busco, pues después de cursar el primer semestre estoy completamente seguro de que esta carrera no es para mí, ya que no es en lo que me gustaría desempeñarme como profesional, pues mi verdadera pasión es la agronomía y por inmadurez y por presión de mi familia, tal vez, no fui capaz de seleccionar esta carrera como mi primera opción, pero afortunadamente me di cuenta en este momento antes de seguir tejiendo un futuro como profesional frustrado y antes de avanzar más y que tal vez más adelante sea demasiado tarde.

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica de Ingeniería Química. Está en su II matrícula. Período de ingreso: 2014-I. Puntaje admisión: 710.2679. Puntaje último admitido a Ingeniería Agronómica 2014-I: 650,2787. PAPA: 3,8

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 03/09/2014, recomendó APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

En caso de aprobación del traslado, las asignaturas que se le convalidarán en el plan de Ingeniería Agronómica son:

Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tip.	Código	Créd.	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo de Facultad
Laboratorio Técnicas Básicas en Química	3.4	Laboratorio de Química Básica	B	2015782	2	APROBAR	APROBADO
Principios de Química	3.0	Química Básica	B	1000041	3	APROBAR	APROBADO
Comunicación Oral y Escrita	4.9	Electiva Genérica	L	2023534	3	APROBAR	APROBADO

- | | | |
|--|--------------------------------|----------|
| 2. Nombre del estudiante | Identificación | Código |
| Miguel Francisco Hernández Clavijo | 1071162891 | 25201701 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud | |
| Administración de Empresas | TRA143-004-2 del 25/08/2014 | |
| E-mail: mfhernandezc@unal.edu.co | | |

02-CC015-14

Motivos:

Desde hace más de diez años vivo en zona rural de un municipio cercano a Bogotá, y conozco de cierta manera las dinámicas del campo así como la problemática rural que siempre ha existido en el país. Por esta razón, sé que el mayor aporte que puedo hacer desde la academia hacia la sociedad, es en el campo, teniendo en cuenta obviamente que los objetivos de mi proyecto de vida van totalmente encaminados hacia esta dirección.

Por distintos motivos, he tenido inconvenientes de índole académico en la universidad (prueba de ello es mi historial académico), pero estas situaciones no generan un cambio en la dirección hacia la que siempre me he querido encaminar y creo que la agronomía es la mejor herramienta para lograr desarrollar todos mis objetivos plenamente, también soy consciente del reto académico que esto significa, pero sé que estoy preparado para afrontar esta situación y lograr cumplir todas las metas.

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica de Administración de Empresas. Período de ingreso: 2013-III. Puntaje admisión: 670.4335. Puntaje último admitido a Ingeniería Agronómica 2013-III: 633,9475. PAPA: 3,1

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 03/09/2014, recomendó APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

En caso de aprobación del traslado, las asignaturas que se le convalidarán en el plan de Ingeniería Agronómica son:

Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tip.	Código	Créditos	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo
Fundamentos de Economía	3,4	Electiva Genérica	L	2023534	3	APROBAR	APROBADO
Fundamentos de Contabilidad Financiera	3,0	Electiva Genérica	L	2023529	4	APROBAR	APROBADO
Español y Comunicación	4,1	Electiva Genérica	L	2023535	3	APROBAR	APROBADO
Economía, política y conflicto	4,3	Electiva Genérica	L	2023536	3	APROBAR	APROBADO

REINGRESO

- | | |
|--|--------------------------------|
| 3. Nombre del estudiante | Identificación |
| Daniel Alberto Chacón Díaz | 97022511525 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | R143-378-1 del 28/08/2014 |
| E-mail: dachacond@unal.edu.co | |

03-CC015-14

Motivos:

Deseo seguir con mi carrera y continuar estudiando en esta universidad, ya que no cuento con recursos suficientes para entrar a otra universidad.

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursaba I semestre. PAPA. 2,9. El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 03/09/2014, recomendó APROBAR. Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Daniel Alberto Chacón Díaz		DNI	97022511525	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2015-I	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2014-I	
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	No. REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCIÓN	
			FECHA		RESOLUCIÓN	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
	CAUSA PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[37] Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3,0)				
	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	203	PAPA		2,9	
No. ACTA COMITÉ ASESOR	015	RECOMENDACIÓN		Comité curricular recomienda APROBAR		

CRÉDITOS	PLAN DE ESTUDIOS			
	FUNDAMENTACIÓN	DISCIPLINAR	LIBRE ELECCIÓN	TOTAL
EXIGIDOS	50	94	36	180
APROBADOS	7	3	0	10
PENDIENTES	43	91	36	170

- | | |
|--|--------------------------------|
| 4. Nombre del estudiante | Identificación |
| Jeimy Viviana González López | 1016085043 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | R143-378-2 del 29/08/2014 |
| E-mail: jvgonzalezl@unal.edu.co | |

04-CC015-14

Motivos:

Por medio de la presente solicito el reingreso al Pre grado Ingeniería Agronómica dado que mi promedio (P.A.P.A) en el primer semestre del presente año fue de 2.9 (2014 1).

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursaba I semestre. PAPA, 2.9. El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 03/09/2014, recomendó APROBAR. Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Jeimy Viviana González López		DNI	1016085043	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2015-I	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2014-I	
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	No. REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCIÓN	
			FECHA		RESOLUCIÓN	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
	CAUSA PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[37] Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3,0)				
	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	195	PAPA		2,9	
No. ACTA COMITÉ ASESOR	015	RECOMENDACIÓN		Comité curricular recomienda APROBAR		

CRÉDITOS	PLAN DE ESTUDIOS			
	FUNDAMENTACIÓN	DISCIPLINAR	LIBRE ELECCIÓN	TOTAL
EXIGIDOS	50	94	36	180
APROBADOS	4	3	0	7
PENDIENTES	46	91	36	173

HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

5. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Julieth Paola Cabezas Borda	1033736423	25051642
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	HOM143-378-2 del 22/08/2014	
E-mail: jpcabezasb@unal.edu.co		

05-CC015-14

Motivos:

El motivo de la homologación es seguir con mi proceso estudiantil dentro de la facultad de Agronomía .En el caso particular de las materias Biofertilizantes y Clima y Diversidad de Clima de Colombia las cuales ya no se encuentran ofertadas ,estas pueden ser homologadas como materias de libre elección no específicas . Agradezco la atención prestada esperando una favorable respuesta.

Asignatura Origen	Nota	Asignatura Destino	Tip.	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo
Expresión Gráfica	3,6	Gráfica Interactiva	L	2024450	3	APROBAR	APROBADO
Comunicación Oral y Escrita	3,8	Electiva Genérica	L	2023534	3	APROBAR	APROBADO
Fisiología Vegetal	3,6	Fisiología Vegetal	L	2017538	4	APROBAR	APROBADO
Biofertilizantes	4,2	Electiva Genérica	L	2025068	2	APROBAR	APROBADO
Clima y Diversidad de Clima de Colombia	4,3	Electiva Genérica	L	2023535	3	APROBAR	APROBADO

Nota: La estudiante no anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica de la carrera de Ingeniería Agrícola. La estudiante se encuentra en VII semestre. PAPA. 3,8.

6. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Lucas Andrés Pérez Castro	1098636707	07717267
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	HOM143-378-3 del 01/09/2014	
E-mail: luaperezca@unal.edu.co		

06-CC015-14

Motivos:

Buen día,

Mediante la Resolución No. 209 de 2012 del 10 de septiembre de 2012 me fue aprobada la convalidación de la asignatura Matemáticas básicas código 1000001 con nota AP la cual curse en el programa curricular de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, pero al revisar la nota en el SIA la materia aparece perdida con Nota 0,0 lo cual afecta mi PAPA.

Solicito por favor se realice la corrección respectiva.

Muchas gracias.

Nota: El estudiante no anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica de la carrera de Biología e Ingeniería Agronómica. El estudiante se encuentra en III semestre. PAPA. 3,2.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 03/09/2014, recomendó NEGAR, debido a que en el nuevo examen de admisión presentado no aprobó el nivel de Matemáticas.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

7. Nombre del estudiante	Identificación
Harold Yair Rojas Vargas	1030618497
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica	HOM143-378-4 del 01/09/2014
E-mail: hyrojasv@unal.edu.co	

07-CC015-14

Motivos:

Señores:

Comité Asesor de Programa Curricular
Consejo de Facultad

Por medio de la presente solicito a ustedes la homologación de las siguientes asignaturas vistas y aprobadas en el plan curricular de Física:

2016651 Fundamentos de Física Teórica vista en 2012 II
2016678 Mediciones Mecánicas vista en 2013 II

Ya que no existen materias equivalentes en el plan de Ingeniería Agronómica, quisiera solicitarlas como asignaturas de Libre Elección. Lo anterior tiene como primera razón el disminuir la cantidad de créditos pendientes por aprobación en el plan actual y en segundo lugar, dadas las calificaciones obtenidas puedo obtener un mejor P.A.PA que me convendría en futuras ayudas de la Universidad o incluso en intercambios estudiantiles. Tengo entendido que en este caso las materias se homologan con la última calificación obtenida, ruego sea tenido en cuenta esta observación, dado que Mediciones Mecánicas debí verla en dos ocasiones y la primera nota podría causar lo contrario a lo deseado con esta solicitud.

Les agradezco de antemano la atención prestada, sin ningún otro presente.

Harold Yair Rojas Vargas
C.C 1.030.618.497
Ingeniería Agronómica

Asignatura Origen	Nota	Asignatura Destino	Tip	Código	Créd.	Concepto Comité Asesor	Decisión del Consejo
Fundamentos de Física Teórica	3,9	Electiva Genérica	L	2023534	3	APROBAR	APROBADO
Mediciones Mecánicas	4,1	Electiva Genérica	L	2023535	3	APROBAR	APROBADO

Nota: El estudiante no anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica de la carrera de Física e Ingeniería Agronómica. El estudiante se encuentra en I semestre. PAPA. 3,6.

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

- | | | |
|--|--------------------------------|----------|
| 8. Nombre del estudiante | Identificación | Código |
| José Rodrigo Intencipa González | 80766324 | 07716404 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud | |
| Ingeniería Agronómica | ACM143-378-1 del 24/08/2014 | |
| E-mail: jrintecipag@unal.edu.co | | |

08-CC015-14

Motivos:

Estoy cursando Ciclo el cual requiere mayor dedicación horaria, además tengo que tener disponibilidad de tiempo para mi trabajo ya que dependo económicamente de mismo y actualmente mi compañera esta en embarazo.

Nota: El estudiante se encuentra en VIII semestre. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos (2015883) con 3 créditos, Producción de Hortalizas (2015904) con 3 créditos y Tecnología de la Poscosecha (2015910) con 2 créditos, para un total de 8 créditos inscritos.

Anexa: El estudiante anexa carta de solicitud, Certificación medica expedida por UNISALUD, Resolución 648 de 2014 de Vicerrectoría de Sede, Dirección de Gestión en la que se vincula como estudiante Promotor de Convivencia. Se adjunta historia académica y cuadro resumen de créditos.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 03/09/2014, recomendó APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

- | | | |
|--|--------------------------------|----------|
| 9. Nombre del estudiante | Identificación | Código |
| Yudy Carolina Rojas Rojas | 20533290 | 07715510 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud | |
| Ingeniería Agronómica | ACM143-378-2 del 29/08/2014 | |
| E-mail: ycrojasr@unal.edu.co | | |

09-CC015-14

Motivos:

Cordial saludo. Por medio de la presente yo, YUDY CAROLINA ROJAS ROJAS, identificada como al final aparece, y amparada en mi calidad de estudiante activa de Pregrado de Ingeniería Agronómica de la

Universidad Nacional De Colombia Sede Bogotá, de manera respetuosa me dirijo a ustedes por los siguientes motivos: Solicito a ustedes autorización para cursar la carga mínima durante el segundo semestre de 2014. Los motivos de esta solicitud son los siguientes:

A la fecha tengo inscrita la asignatura "Trabajo de Grado Asignaturas de Posgrado", equivalente a 6 créditos, así como la asignatura "Fitomejoramiento", equivalente a 3 créditos, para un total de 9 créditos.

Tengo pendiente una asignatura electiva de un crédito. Lastimosamente no encontré una asignatura de pregrado con ese número de créditos cuyo horario me favoreciera, y teniendo en cuenta que mi cupo de créditos es bajo (solamente 4, como podrán revisar en mi historia académica), es riesgoso para mi inscribir una materia de más de un crédito.

Por cuestiones laborales no puedo inscribir más materias durante este semestre. De la malla curricular de Ingeniería Agronómica solo me queda pendiente "Práctica profesional", y el curso de "Ciclo Productivo II".

Anexo en físico mi carta laboral y el registro de Cámara de Comercio de la empresa donde trabajo actualmente.

Agradezco a ustedes la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

YUDY CAROLINA ROJAS ROJAS

Estudiante

C.C. 20533290

ycrojasr@unal.edu.co

Nota: La estudiante se encuentra en VIII semestre. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Comportamiento y Ecología de Plagas (2019990) y Estrategias del Desarrollo y Gestión Sustentable del Territorio (2024453), estas dos asignaturas suman 6 créditos en el plan 2505 por ser asignaturas MAPG y Fitomejoramiento (2015893) con 3 créditos para una total de 9 créditos inscritos.

Anexa: La estudiante anexa carta de solicitud, copia de Cámara y Comercio AGROFOMEQUE. Se adjunta historia académica y cuadro resumen de créditos.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 03/09/2014, recomendó APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

10. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Camilo Rodríguez Fonseca	80168382	07716260
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM143-378-3 del 30/08/2014	
E-mail: crodriguezf@unal.edu.co		

10-CC015-14

Motivos:

Actualmente tengo inscrito la asignatura trabajo de grado y me encuentro ejecutando la investigación en el municipio de Aracataca, departamento del Magdalena, por lo cual me es imposible asistir a otra asignatura en la universidad.

Espero puedan entender y avalar mi situación. Gracias

Nota: El estudiante actualmente tiene inscrita la asignatura Trabajo de Grado (2015291) con 6 créditos al estudiante le queda pendiente 4 créditos que corresponden a la asignatura Cálculo Integral.

Anexa: El estudiante no anexa ningún tipo de documentación. Se adjunta historia académica y cuadro resumen de créditos.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 03/09/2014, recomendó APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

11. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Carolina Niño Martínez	1013624938	07716608
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM143-378-4 del 31/08/2014	
E-mail: cninom@unal.edu.co		

1-CC015-14

Motivos:

La solicitud de cursar menos de la carga mínima se debe a que soy una estudiante en estado de embarazo de nueve meses (36 semanas) y pronta a dar a luz, por lo que las limitaciones de tiempo y mi estado de salud me impiden asistir presencialmente a las clases. En consecuencia deseo realizar en este semestre mi trabajo de grado, que es tipología: monografía y cursar una asignatura de libre elección.

De ser aprobada la Carga Mínima la estudiante desea cancelar la asignatura Situación del Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia (2024461)

Nota: La estudiante se encuentra en IX semestre. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291) con 6 créditos, Espacio y Poder en América Latina (2021154) con 3 créditos y Situación del Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia (2024461) con 3 créditos, para una total de 12 créditos inscritos.

Anexa: La estudiante NO anexa documentos a su solicitud. Se adjunta historia académica y cuadro de resumen de los créditos.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 03/09/2014, recomendó APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

DOBLE TITULACIÓN

12. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Nathalie Tatiana Acosta Castellanos	1019077496	07732838
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Zootecnia	DTI143-022-2 del 27/08/2014	
E-mail: ntacostac@unal.edu.co		

12-CC015-14

Motivos:

Soy estudiante de zootecnia y aplico a esta solicitud ya que con la experiencia que he obtenido a lo largo de este tiempo en la universidad, en mi carrera he podido evidenciar que actualmente el sector agropecuario requiere de profesionales integrales, que puedan desenvolverse en muchas de las áreas del sector en pro de un desarrollo que abarque no sólo el factor económico sino también el factor social y ambiental; si bien me estoy formando para trabajar en el sector pecuario, creo que existe la necesidad así mismo de poder conocer más a fondo el sector agrario y poder relacionarlos entre sí de la mejor manera posible; es bien sabido que ambas carreras en otros países son consideradas como una sola por sus campos de acción y contenidos, sin embargo ahora que he podido conocer muchos aspectos de la zootecnia me gustaría así mismo poder expandir mis conocimientos hacia las ciencias agrarias. Por otro lado, siempre ha habido un gusto personal por la ingeniería agronómica, y en vista de que existe la posibilidad de acceder a ella sin dejar de lado la zootecnia, opto por solicitar la doble titulación.

SOLICITUD DOBLE TITULACIÓN

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Nathalie Tatiana Acosta Castellanos
2	DNI	1019077496
3	PAPA	4,3
4	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Zootecnia
5	Código del plan de estudios origen	2556
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Agronómica
7	Código del plan de estudios doble titulación	2505
8	Fecha de la Solicitud	27 de Agosto de 2014

2. Información Académica:

Estado académico al momento de la solicitud		Activo
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?		NO
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	73

Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	6	88	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	19	3	6	0	36	64
Pendientes	25	3	82	6	0	116

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?	SI		NO	X
--	----	--	----	---

El Consejo de la Facultad de Ciencias Agrarias, en sesión del día 12 de septiembre de 2014, Acta 015, considerando que aunque a la fecha no cuenta con el cupo de créditos necesario para completar el segundo plan de estudios, se recomienda aprobar ya que cumple con un PAPA mayor o igual a 4,3.	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)							
Período Académico	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA

*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación: Matemáticas, Probabilidad y Estadística.	1000003	Cálculo Diferencial	4	4
	1000005	<i>Cálculo Integral</i>	4	
	2015887	Diseño de Experimentos	3	
Optativas				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación: Matemáticas, Probabilidad y Estadística.	1000013	<i>Probabilidad y Estadística Fundamental</i>	3	0
	1000012	Bioestadística Fundamental	3	
Obligatorias				
Agrupación: Química	1000041	Química Básica	3	4
	2015782	<i>Laboratorio de Química Básica</i>	2	
	1000043	<i>Laboratorio de Bioquímica Básica</i>	2	
	1000042	Bioquímica Básica	3	
Obligatorias				
Agrupación: Física -Mecánica	1000019	<i>Fundamentos de Mecánica</i>	4	4
Obligatorias				
Agrupación: Biológicas	2015877	Biología de Plantas	4	13
	2015882	Biología Celular y Molecular Básica	3	
	1000011	Fundamentos de Ecología	3	
	2015895	Genética General	3	
	2015878	Botánica Taxonómica	3	
	2015903	Microbiología	3	
Optativas				
Agrupación: Geografía	2015245	Geomorfología I	3	3
	2015896	Geomática Básica	3	
	2015247	Hidrogeografía	3	
	2015259	Seminario Ambiental	3	
	2015237	Geografía Económica	3	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 015 de 12 de septiembre del 2014.

Componente de Disciplinar (C)				
Obligatorias				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos asignatura</i>	<i>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</i>
<i>Agrupación Sin agrupación</i>	2015880	Agroclimatología	3	3
<i>Agrupación: Aguas</i>	2015908	Riegos y Drenajes	3	3
<i>Agrupación: Económicas y Administración</i>	2015909	Sociología rural	3	6
	2015888	Economía agraria	3	
	2015922	Gestión agroempresarial	3	
Obligatorias				
<i>Agrupación: Fitoprotección</i>	2015894	Fitopatología	3	15
	2015890	Entomología	3	
	2015901	Manejo integrado de plagas	3	
	2015899	Manejo integrado de enfermedades	3	
	2015900	Manejo integrado de malezas	3	
<i>Agrupación: Fisiología Vegetal</i>	2015892	Fisiología vegetal básica	4	10
	2015891	Fisiología de la producción vegetal	3	
	2015907	Reproducción y multiplicación	3	
<i>Agrupación: Suelos</i>	2015889	Edafología	3	9
	2015898	Manejo de la fertilidad del suelo	3	
	2015902	Mecanización agrícola	3	
	2015885	Ciencia del suelo	3	
<i>Agrupación: Mejoramiento Genético de Plantas</i>	2015893	Fitomejoramiento	3	3
<i>Agrupación: Práctica Profesional</i>	2015934	Práctica Profesional	12	12
<i>Agrupación: Sistemas de Producción</i>	2015897	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	15
	2015881	Agroecosistemas y Sistemas de Producción	3	
	2015883	Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos	3	
	2015884	Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo	4	
	2015910	Tecnología de la Poscosecha	2	
Optativas				
<i>Agrupación:</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos asignatura</i>	<i>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</i>
<i>Agrupación Sistemas de Producción</i>	2015906	Producción de frutales	3	6
	2015904	Producción de hortalizas	3	
	2015905	Producción de especies ornamentales	3	
	2015886	Cultivos perennes industriales	3	
	2024046	Producción de cultivos de clima cálido	3	
	2024465	Producción de papa	3	
	2026620	Gestión de la producción en un sistema agrícola	3	
Obligatorias				
<i>Agrupación: Trabajo de Grado</i>	2015291	Trabajo de Grado	6	6
	2015292	Trabajo de Grado- Asignaturas de Posgrado		
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				0

Se debe remitir en formato Word esta información al correo electrónico secsede_bog@unal.edu.co con copia al correo agmonroym@unal.edu.co.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 03/09/2014, recomendó APROBAR.
Decisión del Consejo de Facultad: Considerando que aunque a la fecha no cuenta con el cupo de créditos necesario para completar el segundo plan de estudios, se recomienda **APROBAR ya que cumple con un PAPA mayor o igual a 4,3.**

13. Nombre del estudiante
Mónica Alejandra Arredondo Nontién
Plan de estudios
Zootecnia
E-mail: maarredondon@unal.edu.co

Identificación
1015444913
Número y fecha de la solicitud
DTI143-022-3 del 29/08/2014

Código
07732943

13-CC015-14

Motivos:

La Agronomía y La Zootecnia son carreras que deberían ir de la mano como se ve en los países europeos, pienso que sería muy bueno complementar mi carrera con conocimientos más profundos a cerca del suelo y sus usos para una mejor producción animal, además para tener un extendido campo de acción y poder acceder a un número mayor de oportunidades laborales. Teniendo en cuenta la situación actual del campo Colombiano, el país necesita élites en el tema agropecuario con el fin de atender sus problemáticas y volver a Colombia un país más competente frente a otros.

SOLICITUD DOBLE TITULACIÓN

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Mónica Alejandra Arredondo Nontién
2	DNI	1015444913
3	PAPA	3,5
4	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Zootecnia
5	Código del plan de estudios origen	2556
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Agronómica
7	Código del plan de estudios doble titulación	2505
8	Fecha de la Solicitud	29 de Agosto de 2014

2. Información Académica:

Estado académico al momento de la solicitud		Activo
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?		NO
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	66

Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	6	88	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	15	3	6	0	36	63
Pendientes	29	3	82	6	0	120

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?	SI		NO	X
--	----	--	----	---

El Consejo de la Facultad de Ciencias Agrarias, en sesión del día 12 de septiembre de 2014, Acta 015 considerando que a la fecha no cuenta con el número de créditos necesario para completar el segundo plan de estudios, se recomienda negar ya que su PAPA es inferior a 4,3	Recomienda	No recomienda
---	------------	---------------

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)							
Periodo Académico	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA

*T: tipología (C/B/L), Ob: obligatoria, Op: optativa, C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación: Matemáticas, Probabilidad y Estadística.	1000003	Cálculo Diferencial	4	8
	1000005	Cálculo Integral	4	
	2015887	Diseño de Experimentos	3	
Optativas				

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE

FACULTAD – ACTA 015 de 12 de septiembre del 2014.

<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos asignatura</i>	<i>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</i>
<i>Agrupación: Matemáticas, Probabilidad y Estadística.</i>	1000013	<i>Probabilidad y Estadística Fundamental</i>	3	0
	1000012	Bioestadística Fundamental	3	
Obligatorias				
<i>Agrupación: Química</i>	1000041	Química Básica	3	4
	2015782	<i>Laboratorio de Química Básica</i>	2	
	1000043	<i>Laboratorio de Bioquímica Básica</i>	2	
	1000042	Bioquímica Básica	3	
Obligatorias				
<i>Agrupación: Física -Mecánica</i>	1000019	<i>Fundamentos de Mecánica</i>	4	4
Obligatorias				
<i>Agrupación: Biológicas</i>	2015877	Biología de Plantas	4	13
	2015882	Biología Celular y Molecular Básica	3	
	1000011	Fundamentos de Ecología	3	
	2015895	Genética General	3	
	2015878	Botánica Taxonómica	3	
	2015903	Microbiología	3	
Optativas				
<i>Agrupación: Geografía</i>	2015245	Geomorfología I	3	3
	2015896	Geomática Básica	3	
	2015247	Hidrogeografía	3	
	2015259	Seminario Ambiental	3	
	2015237	Geografía Económica	3	
Componente de Disciplinar (C)				
Obligatorias				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos asignatura</i>	<i>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</i>
<i>Agrupación Sin agrupación</i>	2015880	Agroclimatología	3	3
<i>Agrupación: Aguas</i>	2015908	Riegos y Drenajes	3	3
<i>Agrupación: Económicas y Administración</i>	2015909	Sociología rural	3	6
	2015888	Economía agraria	3	
	2015922	Gestión agroempresarial	3	
Obligatorias				
<i>Agrupación: Fitoprotección</i>	2015894	Fitopatología	3	15
	2015890	Entomología	3	
	2015901	Manejo integrado de plagas	3	
	2015899	Manejo integrado de enfermedades	3	
	2015900	Manejo integrado de malezas	3	
<i>Agrupación: Fisiología Vegetal</i>	2015892	Fisiología vegetal básica	4	10
	2015891	Fisiología de la producción vegetal	3	
	2015907	Reproducción y multiplicación	3	
<i>Agrupación: Suelos</i>	2015889	Edafología	3	9
	2015898	Manejo de la fertilidad del suelo	3	
	2015902	Mecanización agrícola	3	
	2015885	Ciencia del suelo	3	
<i>Agrupación: Mejoramiento Genético de Plantas</i>	2015893	Fitomejoramiento	3	3
<i>Agrupación: Práctica Profesional</i>	2015934	Práctica Profesional	12	12
<i>Agrupación: Sistemas de Producción</i>	2015897	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	15
	2015881	Agroecosistemas y Sistemas de Producción	3	
	2015883	Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos	3	
	2015884	Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo	4	
	2015910	Tecnología de la Poscosecha	2	
Optativas				
<i>Agrupación:</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos</i>	<i>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</i>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 015 de 12 de septiembre del 2014.

			asignatura	
Agrupación Sistemas de Producción	2015906	Producción de frutales	3	6
	2015904	Producción de hortalizas	3	
	2015905	Producción de especies ornamentales	3	
	2015886	Cultivos perennes industriales	3	
	2024046	Producción de cultivos de clima cálido	3	
	2024465	Producción de papa	3	
	2026620	Gestión de la producción en un sistema agrícola	3	
Obligatorias				
Agrupación: Trabajo de Grado	2015291	Trabajo de Grado	6	6
	2015292	Trabajo de Grado- Asignaturas de Posgrado		

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<u>0</u>
---	----------

Se debe remitir en formato Word esta información al correo electrónico secsede_bog@unal.edu.co con copia al correo agmonroym@unal.edu.co.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 03/09/2014, recomendó NEGAR.
Decisión del Consejo de Facultad: Considerando que a la fecha no cuenta con el cupo de créditos necesario para completar el segundo plan de estudios, y que su PAPA es inferior a 4,3, se recomienda **NEGAR**.

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN LA DIRECCIÓN CURRICULAR

CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS						
Cristhian Guillermo Correa Noriega - cgcorrean@unal.edu.co 1020737915						
Solicita la convalidación de las asignaturas que se relacionan a continuación las cuales fueron cursadas y aprobadas en el plan de estudios de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.						
Asignatura Origen	Nota	Asignatura Destino	Tip	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor
Matemáticas I	3,0	Cálculo Diferencial	B	1000004	4	APROBAR
Matemáticas II	3,3	Cálculo Integral	B	1000005	4	APROBAR
Física I	3,4	Fundamentos de Mecánica	B	1000019	4	APROBAR
Geografía Económica de Colombia	3,0	Optativa de Geografía (Geografía Económica)	B	2015237	3	APROBAR
Probabilidad y Estadística Fundamental	3,2	Optativa de Estadística (Probabilidad y Estadística Fundamental)	B	1000013	3	APROBAR
Química	3,8	Química Básica	B	1000041	3	APROBAR
Fundamentos de Economía	3,2	Electiva Genérica	L	2023529	4	APROBAR
Administración de Empresas	3,0	Electiva Genérica	L	2025068	2	APROBAR
Iniciación a Estudios Feministas y de Género	4,4	Iniciación a Estudios Feministas y de Género	L	2022733	3	APROBAR
Ingeniería de Costas	4,5	Costas Colombianas: Debilidades y Fortalezas	L	2025195	3	APROBAR
Cátedra de Pensamiento Colombiano	4,1	Cátedra de Pensamiento Colombiano	L	2026623	3	APROBAR
Cátedra Manuel Ancizar. Agua Fuente de Vida en el Peligro de Muerte	3,3	Electiva Genérica.	L	2023534	3	APROBAR
Cátedra Jorge Eliecer Gaitán: La Guerra en Colombia: Dinámicas,	5,0	Electiva Genérica.	L	2023535	3	APROBAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 015 de 12 de septiembre del 2014.

Actores y Perspectivas.						
Introducción a los Indicadores Económicos.	3,7	Electiva Genérica.	L	2023536	3	APROBAR
Cátedra Augusto Ángel Maya	4,2	Cátedra Augusto Ángel Maya	L	2022287	1	APROBAR
Amenaza, Riesgo y Desarrollo	3,7	Amenaza, Riesgo y Desarrollo	L	2021514	2	APROBAR
Ciudad, Hábitat y Vivienda	4.0	Ciudad, Hábitat y Vivienda	L	2016133	3	APROBAR
Cátedra Jorge Eliecer Gaitán: Amazonia Colombiana: Imaginarios y Realidades. Gobernanza y Sociedad.	4.6	Amazonia y Otras Selvas Ecuatoriales: Conflicto y Desarrollo	L	2022160	3	APROBAR
Cátedra Jorge Eliecer Gaitán: Racismo en Colombia: Raza y Ciudadanía en el año de afrodescendencia.	4.4	Historia Sociocultural de Colombia	L	2022300	3	APROBAR

Anexa: Carta de Solicitud. Se adjunta historia académica plan de estudios de Ingeniería Civil. Estudiante de primer semestre.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

María Alejandra Mora Barahona - mamorab@unal.edu.co 1032472441

Solicita carga mínima para el 2014-II argumentando que presenta problemas que afectan su salud, su vida personal y familiar, fuertes estados de depresión que han tenido graves repercusiones en el ámbito personal, familiar y académico.

Nota: La estudiante se encuentra en II semestre. Actualmente tiene inscrita la siguiente asignatura: Fundamentos de Ecología (1000011) con 3 créditos.

Anexa: Carta de solicitud, certificación del Área de Salud de la Universidad Nacional de Colombia. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Oscar Fernando Díaz Manzanares - ofdiazma@unal.edu.co 80749948

Solicita carga mínima para el 2014-II argumentando que solo le faltan 18 créditos del componente Disciplinar, 12 de la asignatura Práctica Profesional y 6 de la asignatura Trabajo de Grado.

Nota: El estudiante se encuentra en X semestre, actualmente tiene inscritas las dos asignaturas bajo la modalidad MAPG, Comportamiento y Ecología de Plagas (2019990) y Gestión Ambiental Rural (2026315) y en el plan 2505 tiene inscritas las asignaturas Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado (2015292) con 6 créditos e Inglés I - Semestral (1000044) con 3 créditos para una total de 9 créditos inscritos.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta cuadro resumen de créditos.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Carlos Roberto Peña Luna - crpenal@unal.edu.co 1073668732

Solicita carga mínima para el 2014-II argumentando que solo le faltan 18 créditos del componente Disciplinar, 12 de la asignatura Práctica Profesional y 6 de la asignatura Trabajo de Grado.

Nota: El estudiante se encuentra en X semestre, actualmente tiene inscritas las dos asignaturas bajo la modalidad MAPG, Fisiología de Cultivos (2020002) con 4 créditos y Estrategias del Desarrollo y Gestión Sustentable del Territorio (2024453) con 4 créditos y en el plan 2505 tiene inscritas las asignaturas Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado (2015292) con 6 créditos y Huellas que Inspiran (2026245) con 3 créditos. Para una total de 9 créditos inscritos, de ser aprobada la carga mínima solicita la cancelación de la asignatura Huellas

<p>que Inspiran. Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta cuadro resumen de créditos.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p>Karol Josef Acero Vargas – kjacerov@unal.edu.co 1057571344</p> <p>Solicita carga mínima para el 2014-II argumentando que solo le falta 1 crédito del componente de Libre Elección para terminar el ciclo de estudios. Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta cuadro resumen de créditos.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p>INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS</p>
<p>María Antonia Forero - maraforero@unal.edu.co 1010198333</p> <p>Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Biogeografía (2017783-1) argumentando que tuvo problemas para la inscripción en las fechas establecidas. Anexa: Carta de solicitud con visto bueno del docente Rodolfo Ospina Torres.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p>Sebastián Cortés Gómez - scortes@unal.edu.co 1144039919</p> <p>Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Bioinformática (2018947) argumentando que en el período de adiciones y cancelaciones la asignatura no se encontraba asociada al plan de Ingeniería Agronómica y que registro lo notificó después de que pasaron estas dos semanas de adiciones y cancelaciones de que la asignatura ya se encontraba asociada. Anexa: Carta de solicitud.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p>Adrián Felipe Flórez Herrera – afflorezh@unal.edu.co 1013617457</p> <p>Solicita la inscripción de la asignatura Economía de la Producción (2019997-1) en la historia académica MAPG argumentado que la asignatura Manejo Integrado de Plagas (2019591) fue cancelada quedando de esta manera con solo una asignatura inscrita en este plan. Anexa: Carta de solicitud.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p>Mariam Vásquez Martínez – mavasquezma@unal.edu.co 1014216418</p> <p>Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado (2015291-23) argumentando que al momento de hacer la inscripción en las fechas establecidas el grupo no contaba con cupos disponibles. Anexa: Carta de solicitud.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p>Francisco Rene Acevedo Beltrán – fracevedob@unal.edu.co 1032440304</p> <p>Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Cálculo Integral (1000005-19) argumentando que es la única asignatura por cursar para completar el ciclo de estudios y que en el acta 014 de Comité Asesor de</p>

<p>Carrera le fue aprobada la Carga Mínima. Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta cuadro resumen de créditos.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p style="text-align: center;">Luis Daniel Duque Puentes – ldduquep@unal.edu.co 1024525154</p> <p>Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Sistemas de Producción Apícola (2017147-1). Anexa: Carta de solicitud. Formato de solicitud estudiantil firmada por el docente autorizando el cupo.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p style="text-align: center;">Juan Camilo Marín Gaona – jcmaring@unal.edu.co 1032451607</p> <p>Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881-1) argumentando que no la inscribió en el periodo de inscripciones ya que habían asignaturas que eran prioritarias pero que una de esas asignaturas le fue cancelada por no contar con el número suficiente de estudiantes inscritos razón por la cual quiere adicionar esta asignatura para sacarle provecho a la matrícula y no quedar con carga mínima.</p> <p>Nota: El estudiante se encuentra en VIII semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Manejo de la Fertilidad del Suelo (2015898) con 3 créditos, Mecanización Agrícola (2015902) con 3 créditos, Tecnología de la Poscosecha (2015910) con 2 créditos y Gestión Agroempresarial (2015922) con 3 créditos. PAPA, 3,6. Anexa: Carta de solicitud.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p style="text-align: center;">Jairo Edilberto Mejía Benavides – jaemejiaben@unal.edu.co 1085916388</p> <p>Solicita la inscripción extemporánea de las asignaturas Mecanización Agrícola (2015902) y Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881) que por motivos de prerrequisitos de unas asignaturas que fueron aprobadas para ser convalidadas en la última sesión de Consejo no fue posible inscribir en las fechas según el cronograma académico. Anexa: Carta de solicitud.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p style="text-align: center;">Cindy Lorena Riveros – clriverosa@unal.edu.co 1010199246</p> <p>Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Dimensión Espacial del Capital (2024268) argumentando que debido al Acuerdo 031 de la Facultad de Ciencias Agrarias la historia académica presento bloqueos lo que le impidió inscribirla en los periodos establecidos para tal fin.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud y formato de cupo adicional firmado por el docente William Chavarro Rojas</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p style="text-align: center;">Jaime Andrés Quintero Carvajal – jaaquintero@unal.edu.co 1014230641</p> <p>Solicita la inscripción extemporánea de las asignaturas Economía Agraria (2015888) y Entomología (2015890-1) a las cuales ha asistido desde el inicio de clases y que no pudo inscribir en los periodos establecidos debido a la modificación que se realizó a la malla del plan curricular de Ingeniería Agronómica.</p> <p>En caso de no ser aprobada esta solicitud de inscripción el estudiante solicita la autorización para cursar menos de la carga mínima debido a que actualmente tiene inscritas tres asignaturas que le suman 9 créditos. Las asignaturas inscritas son Fisiología Vegetal Básica (2015892) con 4 créditos, Fitopatología (2015894) con 3</p>

<p>créditos y Biología del Comportamiento Animal y Humano (2021146) con 2 créditos. PAPA, 3,1. Anexa: Carta de solicitud.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p style="text-align: center;">Holman Hernando Tovar Aguilar – hhtovara@unal.edu.co 1016013418</p> <p>Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Laboratorio de Química (2015782-5) argumentando inconvenientes en el SIA desde la primera Citación a inscripción lo que le impidió realizar la inscripción de asignaturas de manera normal teniendo que recurrir en las dos semanas de adiciones y cancelaciones a la oficina de Dirección Curricular a realizar la inscripción y dependiendo de los grupos que se encontraban disponibles en ese momento.</p> <p>Nota: El estudiante se encuentra en V semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) con 4 créditos, Fisiología Vegetal Básica (2015892) con 4 créditos y Fitopatología (2015894) con 3 créditos para un total de 11 créditos inscritos. PAPA, 3,2. Anexa: Carta de solicitud.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p style="text-align: center;">William Felipe Neira Rodríguez – wfneirar@unal.edu.co 1014232394</p> <p>Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Biología del Comportamiento Animal y Humano (2021146) argumentando que no la inscribió en la semana de adiciones y cancelaciones porque su historia académica se encontraba bloqueada por el Acuerdo 0313 que fue implementado en la Facultad de Ciencias Agrarias.</p> <p>Nota: El estudiante se encuentra en VI semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) con 4 créditos, Economía Agraria (2015888) con 3 créditos, Entomología (2015890) con 3 créditos, Riegos y Drenajes (2015908) con 3 créditos y Huellas que Inspiran (2026245) con 3 créditos para una total de 16 créditos inscritos. PAPA, 3,5. Anexa: Carta de solicitud y formato de solicitud estudiantil firmada por el docente.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p style="text-align: center;">Natalia Tejedor Manrique – nitejedorm@unal.edu.co 1018425781</p> <p>Solicita la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado- Asignaturas de Posgrado (2015292) en el plan 2505. Nota: La estudiante se encuentra en IX semestre, PAPA, 3,7. Actualmente tiene inscritas en el plan 2505 la asignatura Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo con 4 créditos y en la historia académica MAPG tiene inscritas Biología de Suelos (2020740) con 4 créditos y Química de Suelos (2020746) con 4 créditos. Anexa: Carta de solicitud</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p style="text-align: center;">Andrés Felipe Osorio Jaramillo – afosorioja@unal.edu.co 1014239759</p> <p>Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado (2015291-3) con el profesor Aníbal Orlando Herrera Arévalo ya que en el momento de la inscripción el sistema no le permitió inscribirla aun cuando realizó el trámite de preinscripción el semestre anterior. Anexa: Carta de solicitud.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p style="text-align: center;">Andrea Liliana Barragán Pérez – albarraganp@unal.edu.co 1032449275</p> <p>La estudiante solicita la inscripción extemporánea de las asignaturas Problemas Fitosanitarios en Flores de</p>

Exportación (2023551) y Huellas que Inspiran (2026245).

Anexa: Carta de Solicitud firmada por el docente German Arbeláez.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: **APROBAR**
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Jorge Iván Corzo Estepa - jicorzo@unal.edu.co 1032441119

Solicita la inscripción extemporánea de las asignaturas Cátedra José Celestino Mutis (2026593) y la Cátedra Ciudad y Medio Ambiente Sustentable (2016142) argumentando que le falta seis créditos para completar el ciclo de estudios previstos.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Carlos Salvador Pinilla Dativa - cspinillada@unal.edu.co 1012331756

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Mercados y Comercio Internacional (2018376 -1) bajo la tipología Libre Elección.

Anexa: Carta del docente Yesid Vicente Aranda Camacho en donde solicita le sea inscrita la asignatura al estudiante.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Jennifer Sirley Jiménez C - jsjimenezc@unal.edu.co 1015429208

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Mercados y Comercio Internacional (2018376 -1) bajo la tipología Libre Elección.

Anexa: Carta del docente Yesid Vicente Aranda Camacho en donde solicita le sea inscrita la asignatura al estudiante.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Edith Soranye Velasco Leguizamón - esvelascol@unal.edu.co 40044996

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Fisiología del Crecimiento y Desarrollo Vegetal (2017806) argumentando que cuando intento inscribirla en las fechas y horas estipuladas para tal fin el sistema se caía en repetidas ocasiones.

Nota: La estudiante se encuentra en VI semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioquímica básica (1000042) con 3 créditos, Economía Agraria (2015888) con 3 créditos, Fitomejoramiento (2015893) con 3 créditos y Física de Suelos con 4 créditos, para un total de 13 créditos inscritos.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Tania Verónica Santamaría Zambrano - tvsantamariaz@unal.edu.co 1020767152

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Problemas Fitosanitarios en Flores de Exportación (2023551) en el plan 2505 y la cancelación de la historia académica MAPG argumentando que desea realizar un trabajo investigativo en el área de Tecnología de la Poscosecha.

Nota: La estudiante se encuentra en IX semestre actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) con 4 créditos, Cátedra Augusto Ángel Maya (2022287) con 1 créditos, Francés I (2022625) con 3 créditos, Cuidando a los Cuidadores ó Caring For The Caregivers (2025630) con 4 créditos y Huellas que Inspiran (2026245) con 3 créditos, para una total de 15 créditos inscritos. PAPA, 3,6.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Jaime Andrés Arévalo Galindo - jaarevaloga@unal.edu.co 1073232979

Solicita la inscripción de la asignatura Práctica Profesional (201934) con el docente Laureano Guerrero Jiménez.
Nota: Estudiante de IX semestre, actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado (2015292) con 6 créditos y Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884) con 4 créditos, para un total de 10 créditos inscritos. PAPA, 3,5.

Anexa: Carta de Solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Nelson David Sotelo Suarez – ndsotelosu@unal.edu.co 1014196250

Solicita un cupo y la inscripción extemporánea de la asignatura Cálculo Integral (1000005-28) en el grupo que fue ofertado solo para Ingeniería Agronómica.

Nota: Estudiante de VIII semestre, actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés II - Semestral (1000045) con 3 créditos, Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881) con 3 créditos, Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos (2015883) con 3 créditos, Fitomejoramiento (2015893) con 3 créditos y Tecnología de la Poscosecha (2015910) con 2 créditos, para un total de 14 créditos inscritos. PAPA, 3,5.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Melissa Ramírez Martínez – mramirezmar@unal.edu.co 1128404767

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado- asignaturas de posgrado (2015292) en el plan 2505.

Nota: La estudiante se encuentra en IX semestre. PAPA, 3,6. Actualmente tiene inscritas las dos asignaturas correspondientes a la modalidad MAPG.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

José Miguel Sarmiento Buitrago jomsarmientobu@unal.edu.co1069305424

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Economía Agraria (2515888) debido a que en el periodo de adiciones y cancelaciones la historia académica presentaba bloqueos por el Acuerdo 031 que realizaba cambios menores en la malla Curricular del plan de Ingeniería Agronómica.

Nota: Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) con 4 créditos, Fundamentos de Ecología (1000011) con 3 créditos, Diseño de Experimentos (2015887) con 3 créditos, Microbiología (2015903) con 3 créditos y Laboratorio Bioquímica Básica (1000043) con 2 créditos, para un total de 15 créditos inscritos.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Stephanie Rodríguez Rodríguez strodriquezro@unal.edu.co 1013641055

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Economía Agraria (2515888) debido a que en el periodo de adiciones y cancelaciones la historia académica presentaba bloqueos por el Acuerdo 031 que realizaba cambios menores en la malla Curricular del plan de Ingeniería Agronómica.

Nota: Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fundamentos de Mecánica (1000019) con 4 créditos, Ciencia del Suelo (2015885) con 3 créditos y Fisiología Vegetal Básica (20159892) con 4 créditos, para un total de 11 créditos inscritos.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Cristian David Robayo Vivas cdrobayov@unal.edu.co 1032476856

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Cálculo Diferencial (1000004-04) argumentando que tenía su historia bloqueada por el Acuerdo que modifico los prerrequisitos de la Malla Curricular.

Nota: El estudiante tiene inscritas actualmente las siguientes asignaturas: Bioestadística Fundamental (1000012) con 3 créditos, Fundamentos de Ecología (1000011) con 3 créditos, Genética General (2015895) con 3 créditos y Sociología Rural (2015909) con 3 créditos, para un total de 12 créditos inscritos.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Daniel Felipe Cárdenas Peña dfcardenaspe@unal.edu.co 1013615735

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Economía Agraria (2515888) debido a que en el periodo de adiciones y cancelaciones la historia académica presentaba bloqueos por el Acuerdo 031 que realizaba cambios menores en la malla Curricular del plan de Ingeniería Agronómica.

Nota: Inglés IV- Semestral (1000047) con 3 créditos, Fundamentos de Mecánica (1000019) con 4 créditos y Fisiología Vegetal Básica (2015892) con 4 créditos para un total de 11 créditos inscritos.

Anexa: Carta de Solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

CANCELACIÓN EXTEMPORANÉA DE ASIGNATURAS

Edith Soranye Velasco Leguizamón – esvelascol@unal.edu.co 40044996

Solicita la cancelación extemporánea de la asignatura Física de Suelos argumentando que en las fechas estipuladas para realizar la cancelación el sistema se cayó en repetidas ocasiones lo que le impidió llevar a cabo el proceso a su vez argumenta que no conocía la metodología del docente a cargo de la asignatura sumando a esto que la asignatura demanda mucho tiempo.

Nota: La estudiante se encuentra en VI semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioquímica Básica (1000042) con 3 créditos, Economía Agraria (2015888) con 3 créditos, Fitomejoramiento (2015893) con 3 créditos y Física de Suelos con 4 créditos, para un total de 13 créditos inscritos.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR sin pérdida de créditos.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Delio Antonio Reina Herrera – dareinah@unal.edu.co 80016167

Solicita la cancelación sin pérdida de créditos de la asignatura Problemas de Historia Universal (2020718) argumentando que la docente le indico que debe tener un buen dominio del idioma Inglés y el volumen de textos en dicho idioma que se deben leer para poder abordar la problemática de dicha asignatura. Debido a que no cuenta con la competencia adecuada en el idioma y a su vez como trabaja de instructor en el SENA no cuenta con el tiempo disponible para dedicarle a esta temática.

Nota: Estudiante de IX semestre, actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fundamentos

Tecnológicos (2018491) con 4 créditos, Problemas de Historia Universal (2020718) con 3 créditos, De la Perversión (2025436) con 4 créditos, Recursos Genéticos: Aspectos Técnicos y Jurídicos (2025691) con 3 créditos y Cátedra Jorge Eliecer Gaitán: Interculturalidad: Reconciliación de Valores Universales y Particulares (2026585) con 3 créditos para un total de 17 créditos inscritos. PAPA, 3,1.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR sin pérdida de créditos.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Laura Tatiana Beltrán Chisacá - ltbeltranc@unal.edu.co 96031405634

Solicita la cancelación de las asignaturas Geometría Descriptiva (20155349) y Geodinámica Externa (2015496) sin pérdida de créditos argumentado que estaba interesada en solicitar doble titulación con la carrera de Geología pero que dicho programa no lleno las expectativas que buscaba.

Nota: Estudiante de III semestre, actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) con 4 créditos, Geodinámica Externa (2015496) con 4 créditos, Geometría Descriptiva (2015534) con 4 créditos, Fundamentos de Ecología (1000011) con 3 créditos, Microbiología (2015903) con 3 créditos y Sociología Rural (2015909) con 3 créditos, para un total de 21 créditos inscritos. PAPA, 3,6.

Anexa: Carta de Solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR sin pérdida de créditos.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

William Felipe Neira Rodríguez - wfneirar@unal.edu.co 1014232394

Solicita la cancelación de la asignatura Huellas que Inspiran (2026245) sin pérdida de créditos argumentando que no realizo este trámite en el tiempo establecido debido a que se encontraba bloqueado por el Acuerdo 031 de la Facultad de Ciencias Agrarias, además, es un estudiante que quedo en la lista de inscritos para la asignatura Cálculo Integral (1000005-28) en el grupo asignado para estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias y que esta asignatura se cruza por lo que es prioridad para el ver la asignatura de Cálculo Integral.

Nota: El estudiante se encuentra en VI semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) con 4 créditos, Economía Agraria (2015888) con 3 créditos, Entomología (2015890) con 3 créditos, Riegos y Drenajes (2015908) con 3 créditos y Huellas que Inspiran (2026245) con 3 créditos, para una total de 16 créditos inscritos. PAPA, 3,5.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR sin pérdida de créditos.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Cristian Hernando Rojas Mora - chrojasm@unal.edu.co 1077941715

Solicita la cancelación de la asignatura Conservación de Frutas y Hortalizas (2001821) sin pérdida de créditos debido a que esta requiere una gran cantidad de tiempo por su carácter teórico-práctico, adicionalmente la información del curso no fue impartida en las dos primeras semanas de clase debido a que no había salón ni docente asignado lo cual le dificulto conocer todo el programa de curso y la intensidad horaria que se necesitaba para el desarrollo.

Nota: El estudiante se encuentra en VI semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Economía Agraria (2015888) con 3 créditos, Entomología (2015890) con 3 créditos, Fisiología de la Producción Vegetal (2015891) con 3 créditos, Fitopatología (2015894) con 3 créditos, Manejo de la Fertilidad de Suelo (2015898) con 3 créditos y Conservación de Frutas y Hortalizas (2023540) con 3 créditos, para un total de 18 créditos inscritos. PAPA, 3,6.

Anexa: Carta de solicitud y correo enviado por la docente María Soledad Hernández en donde indica que la clase iniciará el día 26 de Agosto de 2014.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR sin pérdida de créditos.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Diego Fabián Salazar Santafé - dfsalazars@unal.edu.co 1014210565

Solicita la cancelación de la asignatura Huellas que Inspiran (2026245) sin pérdida de créditos debido a que durante las dos semanas de adiciones y cancelaciones no lo pudo realizar ya que el sistema lo tenía bloqueado por el acuerdo 031 de 2014 de la Facultad de Ciencias Agrarias por tener inscrita la asignatura Economía Agraria además de esto la asignatura Huellas que Inspiran se cancela con el grupo 28 de la asignatura de Cálculo Integral del cual obtuvo un cupo y que es prioridad para el cursar.

Nota: El estudiante se encuentra en VII semestre, actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés IV (1000051) con 3 créditos, Economía Agraria (2015888) con 3 créditos, Manejo Integrado de Enfermedades (2015899) con 3 créditos, Manejo Integrado de Plagas (2015901) con 3 créditos, Mecanización Agrícola (2015902) con 3 créditos y Huellas que Inspiran (2026245) con 3 créditos, para un total de 18 créditos inscritos. PAPA, 3,6.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR sin pérdida de créditos.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Holman Hernando Tovar Aguilar - hhtovara@unal.edu.co 1016013418

Solicita la cancelación de la asignatura Fitopatología sin pérdida de créditos argumento que en todas las citaciones ha tenido inconvenientes para inscribir y cancelar asignaturas, este inconveniente ya fue informado a la División de Registro pero aun no le dan una solución clara.

Nota: El estudiante se encuentra en V semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) con 4 créditos, Fisiología Vegetal Básica (2015892) con 4 créditos y Fitopatología (2015894) con 3 créditos para un total de 11 créditos inscritos. PAPA, 3,2.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR sin pérdida de créditos.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Edna Alayón Prieto – eyalayonpr@unal.edu.co 1068975138

Solicita la cancelación de la asignatura Agricultura de Precisión argumentando que fue elegida como monitora de la asignatura Introducción a la Ingeniería Agronómica además de esto tiene inscritas 6 asignaturas que le exigen tiempo para poder cumplir con todas las responsabilidades que cada curso necesita.

Nota: La estudiante se encuentra en VIII semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) con 4 créditos, Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881) con 3 créditos, Manejo de la Fertilidad del Suelo (2015898) con 3 créditos, Mecanización Agrícola (2015902) con 3 créditos, Tecnología de la Poscosecha (2015910) con 2 créditos y Agricultura de Precisión (2024002) con 3 créditos, para un total de 18 créditos inscritos. PAPA, 3,7.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR sin pérdida de créditos.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Nancy Carolina Moreno Matallana ncmorenoma@unal.edu.co 1019033453

Solicita la cancelación sin pérdida de créditos de las asignaturas: Biología Celular y Molecular Básica (2015882) y El Hábitat el Entorno de lo Urbano, la Salud y la Vivienda (2016135), debido a que en la semana de adiciones y cancelaciones tenía bloqueada la historia académica por el Acuerdo 031 que realizó cambios en la malla curricular del plan de estudios.

Anexa: Carta de solicitud.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR sin pérdida de créditos.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE TRABAJO DE GRADO

Fredy Giovany Jiménez Mesa - fgjimenezm@unal.edu.co 1032361468

Solicita la preinscripción y la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado argumentando que no lo hizo en las fechas establecidas por cuestiones de índole laboral y por las responsabilidades adquiridas en la asignatura Ciclo II.

Título: Utilización del género *Pleurotus* para biorremediación de metales pesados en suelos del Centro Agropecuario Marengo

Director: Marco Heli Franco Valencia.

Anexa: Carta de Solicitud, formato de registro de la asignatura Trabajo de Grado firmado por el docente y anteproyecto.

Nota: El estudiante se encuentra en X semestre. Al estudiante le hacen falta 18 créditos del componente Disciplinar que equivalen a 12 créditos de Práctica Profesional y 6 del Trabajo de Grado. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fundamentos de Mecánica (1000019) con 4 créditos, Bioestadística Fundamental (1000012) con 3 créditos y Probabilidad y Estadística Fundamental (1000013) con 3 créditos, para un total de 10 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

CAMBIO DE TIPOLOGÍA

Luis Felipe Castelblanco Rivera - lfc Castelblancor@unal.edu.co 1031138669

Solicita el cambio de tipología de la asignatura Producción de Hortalizas (2015904) de Disciplinar a Libre Elección ya que ha cursado las dos producciones exigidas en el plan de estudios y requiere estos tres créditos para completar el cupo de créditos en el componente de Libre Elección.

Nota: El estudiante se encuentra en X semestre. Actualmente tiene inscritas las asignaturas Trabajo de Grado (2015291) y Práctica Profesional (2015934).

Anexa: Carta de solicitud, formato de solicitud estudiantil. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Tania Verónica Santamaría Zambrano - tvsantamariaz@unal.edu.co 1020767152

Solicita el cambio de tipología de las siguientes asignaturas: Hidrogeografía (2015247) de Fundamentación a Libre Elección y Producción de Cultivos de Clima Cálido (2024046) de Disciplinar a Libre Elección.

Nota: La estudiante se encuentra en IX semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) con 4 créditos, Cátedra Augusto Ángel Maya (2022287) con 1 créditos, Francés I (2022625) con 3 créditos, Cuidando a los Cuidadores ó Caring For The Caregivers (2025630) con 4 créditos y Huellas que Inspiran (2026245) con 3 créditos, para una total de 15 créditos inscritos. PAPA, 3,6.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

SOLICITUD MOVILIDAD ENTRE SEDES

Alex Mauricio Vélez Osorio – amvelezoso@unal.edu.co 1121713239

Solicita aval para movilidad de la sede Bogotá a la sede Palmira para el semestre 2015-I. Las asignaturas a cursar en la sede Palmira son:

Asignaturas a cursar en la sede anfitriona			Asignaturas equivalente en la sede origen			Concepto Comité Asesor
Código	Asignatura	créditos	Código	Asignatura	créditos	
5001029	Gestión de Empresas	3	2015922	Gestión Agroempresarial	3	APROBAR
5000770	Fitopatología	3	2015894	Fitopatología	3	APROBAR
5000782	Manejo Integrado de Plagas	3	2015901	Manejo Integrado de Plagas	3	APROBAR
5000783	Manejo Integrado de Malezas	3	2015900	Manejo Integrado de Malezas	3	APROBAR
5001043	Manejo de la Fertilidad del suelo	3	2015898	Manejo de la Fertilidad del suelo	3	APROBAR
5000795	Reproducción y Multiplicación de Plantas	4	2015907	Reproducción y Multiplicación	3	APROBAR

Anexa: Formato de movilidad entre sedes. Se adjunta historia académica. El estudiante se encuentra en VI semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Economía Agraria (2015888) con 3 créditos, Entomología (2015890) con 3 créditos, Fisiología Vegetal Básica (2015892) con 4 créditos, Mecanización Agrícola (2015902) con 3 créditos, Levantamiento de Suelos (2024005) con 3 créditos y Microbiología del Suelo (2024807) con 4 créditos. PAPA, 3,8.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Lady Tatiana Díaz Velandia – lt Diazv@unal.edu.co 1026564860

Solicita aval para movilidad de la sede Bogotá a la sede Palmira para el semestre 2015-I. Las asignaturas a cursar en la sede Palmira son:

Asignaturas a cursar en la sede anfitriona			Asignaturas equivalente en la sede origen			Concepto Comité Asesor
Código	Asignatura	créditos	Código	Asignatura	créditos	
5000781	Entomología	3	2015890	Entomología	3	APROBAR
5000770	Fitopatología	3	2015894	Fitopatología	3	
5001063	Fitomejoramiento	3	2015893	Fitomejoramiento	3	
5000786	Riegos y Drenajes	3	2015908	Riegos y Drenajes	3	
5000838	Economía Agraria	3	2015888	Economía Agraria	3	
10000005	Cálculo Integral	4	1000005	Cálculo Integral	4	

Anexa: Formato de movilidad entre sedes. Se adjunta historia académica. La estudiante se encuentra en VI semestre, actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fisiología de la Producción Vegetal (2015891) con 3 créditos, Genética General (2015895) con 3 créditos, Manejo de la Fertilidad del Suelo (2015898) con 3 créditos y Mecanización Agrícola (2015902) con 3 créditos, para un total de 12 créditos inscritos. PAPA, 3,6.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Sebastián Buitrago Mora – sdbuitragom@unal.edu.co 1013649723

Solicita intercambio académico para el 2015-I en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, ciudad Porto Alegre.

Asignaturas a cursar en la Institución destino		Asignaturas equivalente en la Universidad Nacional de Colombia		Concepto Comité Asesor
Código	Asignatura	Código	Asignatura	
AGRO7001	Melhoramento de Plantas	2015893	Fitomejoramiento	APROBAR
ECO02065	Planeamiento y Gestión Agrícola	2015922	Gestión Agroempresarial	
AGRO1018	Relaciones Clima-Planta		Libre Elección	
IPH02048	Manejo de Recursos Hídricos		Libre Elección	
AGRO4006	Principios de Agroecología		Libre Elección	

Anexa: Formato de solicitud de intercambio académico, perfil del estudiante, certificado de notas, carta de motivación. PAPA, 3,9. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

TRASLADO DE LA SEDE MEDELLIN A LA SEDE BOGOTA

Javier Gerardo Rojas Velandia – jgrojasv@unal.edu.co 1010221678

El estudiante de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia solicita el traslado a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá para el primer semestre de 2015, argumentando problemas económicos que dificultan la continuidad en la Universidad.

Nota: El puntaje de admisión para el período 2013-III del estudiante fue de 611.9742 y el puntaje de admisión del último admitido en la Facultad de Ciencias Agrarias en la sede Bogotá para el mismo período fue de 633.9475. El 30% de los mejores PAPA en la Facultad de Ciencias Agrarias está en 3,8, el estudiante que solicita el traslado es de 3,8.

Anexa: Carta de solicitud, resultado del examen de admisión, carta de gestión y fomento socioeconómico. Se adjunta historia académica.

De ser aprobado el traslado del estudiante se le convalidarían las siguientes asignaturas:

Asignatura Origen	Nota	Asignatura Destino	Tip	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor
Laboratorio de Química General	3,1	Laboratorio de Química Básica	B	2015782	2	APROBAR
Introducción a las Ciencias Agronómicas	4,5	Introducción a la Ingeniería Agronómica	C	2015897	3	APROBAR
Química General	2,7	Química Básica	B	1000041	3	APROBAR
Química General	3,9	Química Básica	B	1000041	3	APROBAR
Desarrollo Rural Sostenible	4,8	Electiva Genérica	L	2025068	2	APROBAR
Historia de la Agricultura	4,9	Electiva Genérica	L	2023534	3	APROBAR
Plan B: El Rescate del Planeta Tierra	4,9	Electiva Genérica	L	2023535	3	APROBAR

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

REINGRESO

Edgar Esteban Rojas Duque – 80931924

Solicita el reingreso para el 2015-I para la carrera de Ingeniería Agronómica.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica y cuadro resumen de créditos. Cursaba V semestre. PAPA, 2,9.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Juan Manuel Quiroz Unriza - jmquirozu@unal.edu.co 1032450296

Solicita el reingreso para el 2015-I para la carrera de Ingeniería Agronómica.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica y cuadro resumen de créditos. Cursaba I semestre. PAPA, 2,8.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Edgar Esteban Rojas Duque		DNI	80931924	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2015-I	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2013-I	
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	No. REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCIÓN	
			FECHA		RESOLUCIÓN	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
	CAUSA PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[37] Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3.0)				
	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	128	PAPA		2,9	
No. ACTA COMITÉ ASESOR	015	RECOMENDACIÓN		Comité curricular recomienda APROBAR		

CRÉDITOS	PLAN DE ESTUDIOS			
	FUNDAMENTACIÓN	DISCIPLINAR	LIBRE ELECCIÓN	TOTAL
EXIGIDOS	50	94	36	180
APROBADOS	39	28	23	90
PENDIENTES	11	66	13	90

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Juan Manuel Quiroz Unriza		DNI	1032450296	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2015-I	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2014-I	
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	No.	0	FECHA		RESOLUCIÓN	

	REINGRESOS APROBADOS		FECHA		RESOLUCIÓN	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
	CAUSA PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[37] Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3,0)				
	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	192	PAPA	2,8		
	No. ACTA COMITÉ ASESOR	015	RECOMENDACIÓN	Comité curricular recomienda APROBAR		

CRÉDITOS	PLAN DE ESTUDIOS			
	FUNDAMENTACIÓN	DISCIPLINAR	LIBRE ELECCIÓN	TOTAL
EXIGIDOS	50	94	36	180
APROBADOS	0	3	3	6
PENDIENTES	50	91	33	174

6.2. POSGRADO

6.2.1. ASUNTOS VARIOS DE ESTUDIANTES

MODIFICACIÓN COMITÉ DOCTORAL Y NOMBRAMIENTO DE JURADOS
<p style="text-align: center;">Felipe Andrés Rodríguez Garay, 11447322</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita cambio de director de la tesis titulada “Variabilidad espacial de las propiedades químicas y físicas del suelo en rendimiento y calidad del café”. Anexa visto bueno del director actual profesora Yolanda Rubiano S. y del nuevo director profesor Jesús Hernán Camacho de la Facultad de Ingeniería.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
MODIFICACIÓN COMITÉ DOCTORAL Y NOMBRAMIENTO DE JURADOS
<p style="text-align: center;">Johana Carolina Soto Sedano, 52793448</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, solicita:</p> <p>1. Retirar del comité doctoral al Dr. Diego Mauricio Riaño Pachón, Universidad de los Andes. La nueva conformación del comité tutorial sería:</p> <p>Director: Camilo Ernesto López Carrascal, UN, Bogotá Asesores Internos: Liliana López Kleine, UN, Bogotá y Teresa de Jesús Mosquera UN, Bogotá Asesores Externos: Adriana Jimena Bernal Giraldo, Universidad de los Andes y Luz Stella Barrero Meneses, Directora Laboratorio de Genética Molecular del Centro de Biotecnología y Bioindustria (CBB) de Corpoica.</p> <p>2. Nombramiento de jurados para la sustentación de la parte escrita del Examen de Calificación. El proyecto de la estudiante se titula “Análisis genético y molecular de la inmunidad a la bacteriosis vascular en yuca (<i>Manihot esculenta</i> Crantz) mediante estrategias de mapeo genético y</p>

transcriptónica por RNAseq”.

Anexa visto bueno del director profesor Camilo Ernesto López Carrascal, UN, Bogotá.

Jurados propuestos: Adriana Jimena Bernal Giraldo, Universidad de los Andes; Liliana López Kleine, UN, Bogotá y Sandra Gómez, UN, Bogotá.

(Acuerdo 016 de 2012 de Consejo de Facultad: la evaluación será realizada por tres jurados, dos de los cuales no deben pertenecer al Comité de Tutores)

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE:

1. Deben enviar oficio justificando el retiro del Dr. Diego Mauricio Riaño Pachón, Universidad de los Andes.
2. Jurados: Liliana López Kleine, UN, Bogotá, y Sandra Gómez, UN, Bogotá.

DECISIÓN DEL CONSEJO: Jurados: Liliana López Kleine, UN, Bogotá; Sandra Gómez, UN, Bogotá, y Adriana Jimena Bernal Giraldo, Universidad de los Andes.

ÁREA CURRICULAR DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

6.2.2. Las Direcciones de Área Curricular de Ciencias Agronómicas, Desarrollo Rural y Agroindustria envían oficio relacionando los estudiantes que se postularon para la beca de exención de Derechos Académicos (Acuerdo 013 de 2011 del Consejo de Facultad):

NOMBRE ESTUDIANTE	PROGRAMA	PROMEDIO	CUMPLE LOS REQUISITOS
Zain Sanchez Reinoso	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	4,6	SI
Amira Liliana Rodríguez		4,5	SI
Monica Yaneth Ospina		4,4	SI
José David Cortes		4,4	SI
Andrés Mauricio Martínez		4,4	SI
Edith Mercedes Castro		4,3	SI
Ana Ruby Correa		4,3	SI
Carlos Arturo Ramos	Maestría en Geomática	4,2	SI
Diana Corolina Mayorga		4,1	SI
Juan Ricardo Barragan Currea		4,1	SI
Ruby Stella Hernandez Salazar		4,1	SI
Melissa Lis Gutierrez	Maestría en Ciencias Agrarias - Suelos y Aguas	4,0	SI
Gabriel Enrique Sarmiento	Maestría en Ciencias Agrarias - Desarrollo Empresarial Agropecuario	4,2	SI
Juan Camilo Garzón León	Maestría en Ciencias Agrarias - Fitoprotección Integrada	4,5	SI
Alefsi David Sánchez Reinoso	Maestría en Ciencias Agrarias – Fisiología De Cultivos	4,4	SI
Diego Mauricio Chiguachi Salazar	Maestría en Ciencias Agrarias – Genética y Fitomejoramiento	4,1	SI (2 asignaturas cursadas con nota de 4,1 c/u)
Leidy Paola Delgadillo Duran		4,1	SI (2 asignaturas cursadas con notas de 3,8 y 4,4)
Sandra Patricia Pulido	Doctorado en Agroecología	4,5	SI

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo 013 de 2011 del Consejo de Facultad, el Comité recomienda a los siguientes estudiantes para el otorgamiento de la beca:

NOMBRE	PROGRAMA	PROMEDIO	TUTOR
Zain Sánchez Reinoso	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	4,6	Consuelo Díaz, ICTA.
Carlos Arturo Ramos	Maestría en Geomática	4,2	Luis Joel Martínez M., para apoyar el Laboratorio de Geomática
Gabriel Enrique Sarmiento	Maestría en Ciencias Agrarias, Desarrollo Empresarial Agropecuario	4,2	Juan Carlos Barrientos
Juan Camilo Gázquez León	Maestría en Ciencias Agrarias, Fitoprotección Integrada	4,5	Sandra Gómez
Sandra Patricia Pulido	Doctorado en Agroecología	4,5	Heliodoro Argüello
Alefsi David Sánchez Reinoso	Maestría en Ciencias Agrarias – Fisiología de Cultivos	4,4	Gerhard Fischer
Diego Mauricio Chiguachi Salazar	Maestría en Ciencias Agrarias – Genética y Fitomejoramiento	4,1	Gustavo Ligarreto

Los beneficiarios de la beca tienen los siguientes deberes: Cumplir con actividades de apoyo docente o auxiliar de investigación, en una dedicación de cuatro (4) horas semanales durante el período académico de dieciséis semanas (16). El tutor asignado por el Consejo debe asignar las labores al beneficiario y supervisar las actividades asignadas, informar y emitir un concepto al Comité sobre el cumplimiento de dichas actividades.

El Consejo aprueba los becarios.

6.2.3. La estudiante de doctorado en Agroecología Cindy Alexandra Córdoba Vargas solicita apoyo económico para participar como ponente en la “III Convención Internacional Agrodesarrollo 2014” a realizarse los días 19 a 27 de octubre de 2014 en Cuba, con la presentación titulada “Resiliencia y variabilidad climática en agroecosistemas cafeteros en Anolaima (Cundinamarca-Colombia)”. Anexa carta de aceptación.

El Comité recomendó aprobar 3 SMMLV.

El Consejo aprueba 3 SMMLV. CFCA-602-14.

6.3. POSGRADOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURA
<p>Natalia Adriana Cucaita Carreño, nacucaitaca@unal.edu.co, DNI 10575764054</p> <p>Solicita inscripción extemporánea de la asignatura “Tesis”, con código 2021742.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p>Rafael Antonio González, ragonzalezv@unal.edu.co, DNI 80152888</p> <p>Solicita inscripción extemporánea de la asignatura “Métodos Estadísticos Multivariados”, con código 2024642, ofrecida por el departamento de Estadística.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p>José Daniel Villegas Granada, jdvillegasg@unal.edu.co, DNI 1030561437</p>

Solicita inscripción extemporánea de la asignatura “Toxicología de Alimentos”, con código 2023199. Presenta carta de aval del docente.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

APOYO ECONÓMICO

Mónica Yaneth Ospina, myospina@unal.edu.co, DNI 1012341511

Solicita apoyo económico para asistir al Congreso Latinoamericano de Cromatografía - COLAGRO, el cual se llevará a cabo del 29 de septiembre al 03 de octubre en la ciudad de Cartagena - Colombia.

Anexa: Carta de aceptación del congreso y resumen del trabajo.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR 2 SMMLV
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO 2 SMMLV.**

Edith Mercedes Castro Cruz, edmcastrocr@unal.edu.co, DNI 23966711

Solicita apoyo económico para asistir al Congreso Latinoamericano de Cromatografía - COLAGRO, el cual se llevará a cabo del 29 de septiembre al 03 de octubre en la ciudad de Cartagena - Colombia.

Anexa: Carta de aceptación del congreso y resumen del trabajo.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR, teniendo en cuenta que la estudiante ya recibió apoyo económico para asistir al IICTA en el I semestre de 2014.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **NEGADO.**

PRESUPUESTO APOYO A POSGRADOS

Andrés Maurico Martínez Hoyos, ammartinezh@unal.edu.co, DNI 3012219047

Indica que el pasado 27 de agosto participó en la convocatoria de apoyo a estudiantes de posgrado de la UN denominada: *Convocatoria del programa nacional de apoyo a estudiantes de posgrado para el fortalecimiento de la investigación creación e innovación de la UN 2013-2015.*

El Consejo recomienda que se informe a los estudiantes de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos que pueden acceder a los recursos a través de las convocatorias de la DIB y que de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y al cumplimiento de los requisitos, se asignarán los recursos, de los cuales la Facultad de Ciencias Agrarias aportará la tercera parte.

NOMBRAMIENTO DE JURADOS

Nathalia Valderrama Bohorquez, nvalderramabo@unal.edu.co, DNI 1075244690

El Consejo de la Facultad de Ciencias Agrarias en sesión del 01 de julio de 2014, Acta 011, nombró como miembros del jurado evaluador de la tesis titulada “Evaluación del comportamiento de películas comestibles de quitosano almacenadas bajo condiciones controladas” a los profesores José Fernando Solanilla, Universidad del Tolima, jfsolanilla@ut.edu.co, y Héctor Samuel Villada, Universidad del Cauca, villada@unicauca.edu.co. Sin embargo, el profesor Villada ha expresado que tiene viajes programados y no posee tiempo para evaluar la tesis y el profesor Solanilla a pesar de haber sido notificado, no ha dado respuesta si acepta ser evaluador de la tesis, por lo que se sugiere

el cambio de jurados para continuar con el proceso y se recomienda a los siguientes profesores para el sometimiento del documento.

Angela Otálvaro Álvarez, Universidad de la Salle, y William Albarracín Hernández, Universidad de Nariño, walbarracinh@unal.edu.co

Director: Néstor Ariel Algecira.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS

Ruth Mary Benavides Guevara, rmbenavidesg@unal.edu.co, DNI 59310397

Solicita equivalencia para las materias que fueron cursadas en la Especialización Alimentación y Nutrición en Promoción de la Salud en primer semestre al plan de estudios de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos:

Código	Asignatura	Nota
2018437	Nutrición, Medio ambiente y Desarrollo	4,1
2018438	Epidemiología Nutricional	4,6
2018441	Fundamentos de Promoción de la salud	4,1

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR solo la asignatura Epidemiología Nutricional con calificación de 4,6.

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO** Epidemiología Nutricional.

ASUNTOS DE ESTUDIANTES ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

HOMOLACIÓN DE ASIGNATURAS

Lilia Dahiana Becerra García, ldbecerrag@unal.edu.co, DNI 109166682

Solicita homologar las asignaturas cursadas en el programa de Química de la Facultad de Ciencias, las cuales se encuentra dentro del plan de estudios de la Especialización en Ciencia y Tecnología de Alimentos:

Código	Asignatura	Nota
2019446	Ciencia de Alimentos	3,8
2019451	Procesamiento de Alimentos	4,3

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

7. ASUNTOS DE LA SECRETARIA DE FACULTAD

7.1. El programa de Convivencia y Cotidianidad de la Dirección de Bienestar da respuesta a la solicitud remitida por el Consejo de Facultad respecto a los casos de atracos y amenazas generados por mujeres transgeneristas alrededor del campus; al respecto informa que se han adelantado las gestiones pertinentes:

- Reuniones con los vecinos del sector
- Elaboración de oficios a la Secretaria de Integración Social para pedir acompañamiento a la población y hacer seguimiento.

- Oficios desde la División de Seguridad de la Universidad a las autoridades competentes solicitando intervención, advirtiendo las situaciones de riesgo que se han presentado.
- Reunión con el Director de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Entrega de información a la delegada de la Personería acerca de las problemáticas denunciadas.
- Reunión Mesa de Prevención Interuniversidades con asistencia de la Secretaria de Gobierno, Personería Distrital, Universidades Públicas y Privadas.

El Consejo se da por enterado.

- 7.2. El profesor Hermann Restrepo da respuesta a los requerimientos presentados por el Consejo de Facultad según oficio CFCA-545-14, con relación a la solicitud de apoyo económico en el marco de la convocatoria No. 2, con relación a la reparación de un medidor de fotosíntesis adscrito al laboratorio de Fisiología Vegetal, así:
- Cotización con otra empresa: al respecto el profesor informa que contactó a la empresa Allscience Colombia SAS fabricante del equipo, el cual recomienda que el servicio técnico del equipo debe hacerlo el proveedor que lo vendió, cotización que ya fue presentada al Consejo de Facultad.
 - Con relación a la verificación de la garantía, el equipo fue adquirido en el año 2011 y su garantía era de un año, para lo cual anexa copia de la cotización en donde se refleja dicha información.
 - En cuanto a las especificaciones técnicas, anexa ficha técnica del equipo de fotosíntesis LCpro-SD en donde se estipula lo solicitado.

El Consejo avala que se realice el proceso con recursos de la Convocatoria de la UGI. CFCA-603-14.

- 7.3. Se presenta para conocimiento del Consejo la Resolución No. 224 de 2014 expedida por el Consejo de Sede, a través de la cual se concedieron las distinciones docentes del nivel Sede Bogotá. Para la Facultad de Ciencias Agrarias la distinción Excelencia Académica fue otorgada a la profesora Teresa de Jesús Mosquera Vásquez.

El Consejo aprueba enviar esta información por correo electrónico a todos los docentes y estudiantes donde se informe las decisiones, tanto del Consejo de Sede como del Consejo de Facultad. Las distinciones otorgadas por el Consejo de Facultad fueron para los profesores Francisco Javier Serna Cardona y Helena Luisa Margarita Brochero.

- 7.4. El profesor Oscar Oliveros Garay, director de Bienestar de Sede, y la profesora Gloria Alicia Rodríguez Cruz solicitan aval y permiso académico para que la estudiante de Ingeniería Agronómica Camila Andrea Sánchez Arias participe en el Encuentro Regional Universitario de Danzas Urbana, a realizarse el 18 de septiembre de 2014.

AVALADO. CFCA-604-14.

8. ASUNTOS DE LOS DEPARTAMENTOS

Departamento Agronomía

- 8.1 El profesor Gustavo Ligarreto informa que dentro del proyecto de investigación “Evaluación y entrega al sector productivo de nuevas variedades mejoradas de frijol y arveja con resistencia varietal, para un desarrollo competitivo y sostenible en la región Andina”, fueron entregadas tres variedades de arveja para la subregión natural altiplanos de Cundinamarca y Boyacá.

Así mismo, invita al Consejo de Facultad a participar de la actividad que se realizará por parte de un grupo de agricultores de la Sabana de Bogotá, con el fin de conocer y transferir

avances en innovación con respecto a la variedad mencionada; la actividad tendrá lugar en el municipio de Subachoque el 18 de septiembre a las 9:00 a.m.

Los profesores Wilson Piedrahita y Luis Ernesto Rodríguez asistirán al evento.

El Consejo se da por enterado.

8.2. Asignatura Manejo de la Fertilidad del Suelo. Quince (15) estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica solicitan se modifique el horario del grupo 2 de ésta asignatura y proponen tres posibles soluciones a esta situación:

- Crear un nuevo grupo los días sábados en el horario de 7:00 a.m. a 12:00 m.
- Crear un grupo intersemestral de Manejo de la Fertilidad del Suelo al finalizar el año para aquellos estudiantes perjudicados.
- Contratar a otro profesor.

El profesor Luis Ernesto Rodríguez, director del Departamento de Agronomía, informa que ha realizado las gestiones necesarias para atender esta solicitud, pero para este semestre no es posible desarrollarla.

El Consejo acuerda informar que para este semestre no es posible atender la solicitud y recordar que la programación del semestre 2014-03 fue realizada teniendo en cuenta la ubicación de las asignaturas en la malla del programa curricular. CFCA-618-14.

Departamento Desarrollo Rural.

8.3 Solicitud de renovación de comisión de estudios del profesor Fabio Alberto Pachón Ariza. Mediante oficio del 20 de agosto de 2014, el profesor Pachón solicita iniciar los trámites para la renovación de su comisión de estudios de doctorado en la Universidad Humboldt de Berlín. Adjunta carta de aval del director de la tesis, profesor Wolfgang Bokelmann, y del co director, profesor César Ramírez, informe de actividades y nueva programación.

APROBADO.

8.4 Solicitud de comisión de estudios del profesor Marco Helí Franco Valencia. El profesor Marco Helí Franco Valencia solicita aval para comisión de estudios en el programa de doctorado en Agroecología de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la sede Palmira.

El Consejo aprueba la comisión a partir del inicio de las actividades académicas del primer semestre de 2015.

8.5 Recursos para investigación. Se solicita aclarar la disponibilidad y uso de los recursos provenientes de las transferencias realizadas por los proyectos de extensión.

El Consejo acuerda informar al departamento de Desarrollo Rural que este año no se crearon las áreas en la Facultad para el recaudo de los recursos provenientes del 8% de las transferencias realizadas por los proyectos de extensión. Las áreas serán creadas y comenzarán a funcionar a partir del primer semestre de 2015. CFCA-605-14.

8.6 Solicitud de homenaje póstumo para el profesor Jorge Humberto Zurita. En reconocimiento a su labor y contribuciones realizadas en el área de docencia, se propone realizar desde la Facultad un Homenaje póstumo al profesor Zurita.

El Consejo recomienda a los directores de departamento que presenten la propuesta para el homenaje. CFCA-606-14.

8.7 Propuesta del departamento de Desarrollo Rural para el concurso docente 2014. Presentando una amplia justificación, el departamento de Desarrollo propone los siguientes perfiles: Agroecología, Agronegocios, Extensión Rural, Desarrollo Económico Territorial y Política Agraria.

El Consejo acuerda que se envíe la propuesta al profesor Diego Miranda L., vicedecano, coordinador del concurso 2015. CFCA-607-14.

9. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

9.1. Apoyo económico para estudiantes:

Nombre e Identificación	Ponencia o Póster	Evento	Lugar
Humberto Rojas Ruiz, c.c. 1.016.027.935	Aproximación a la relación fuente-vertedero en uchuva (<i>Physalis peruviana</i>).	V Congreso Colombiano de Horticultura y la 60ª Reunión de la Sociedad Internacional de Horticultura Tropical.	Medellín, del 6 al 10 de octubre de 2014. APROBADO 1 SMMLV
Andres Felipe Guerra, c.c. 1.072.644.246	Sensor de conductividad eléctrica aparente para generar mapas de suelos según algunas propiedades químicas.	XVII Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo.	Popayán, del 8 al 11 de octubre del 2014 APROBADO 1 SMMLV
Julio Rene Rojas Bernal, c.c. 1.072.644.246	Sensor de conductividad eléctrica aparente para generar mapas de suelos según algunas propiedades físicas.	XVII Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo.	Popayán, del 8 al 11 de octubre del 2014 APROBADO 1 SMMLV, de estos dos trabajos solamente se avala la participación de un estudiante
Jaime Andrés Arévalo Galindo, c.c. 1.073.232.979	Sensor de conductividad eléctrica aparente para generar mapas de suelos según algunas propiedades físicas.	XVII Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo.	
Edith Mercedes Castro Cruz, c.c. 23.966.711	Determinación de flavonoides y ácidos fenólicos en miel (<i>Apis mellifera</i>) empleado cromatografía líquida de alta eficiencia con detección de arreglo de diodos (CLAE-DAD)	XV Congreso Latinoamericano de Cromatografía y Técnicas Afines, COLACRO 2014	Cartagena, del 29 de septiembre al 03 de octubre de 2014. APROBADO 1 SMMLV

9.2. Solicitud reexpedición recibo de pago

Nombre del Estudiante	Identificación	Decisión del Consejo
Stefany Rojas Villalobos	c.c. 1.030.575.225.	APROBADO CFCA-609-14.
Carlos Fernando Rodríguez Monfragón	c.c. 1.032.453.881	
Johan Sebastian Urquijo Ruiz	c.c. 1.032.455.931	
Jorge Iván Corzo Estepa	c.c. 1.032.441.119	

9.3. Condonación. Se solicita al Consejo de Facultad revisar y avalar las resoluciones y oficios para Condonación del préstamo Beca.

El Consejo avala los proyectos de Resolución. CFCA-610-14.**10. ASUNTOS DEL CIER
COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

10.1. Solicitud aval para movilidades:

Profesor: Gloria Astrid Garzón Monroy

Solicitud: Apoyo económico para participar en la convocatoria de la DIB “Programa Nacional de Internacionalización del Conocimiento 2013 – 2015”, para traer como invitado al profesor Randy Worobo, de la Universidad de Cornell (Estados Unidos), quien participará como docente en el curso sobre seguridad e inocuidad alimentaria dirigido a estudiantes de la maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos. El profesor Worobo impartirá el curso del 4 al 6 de noviembre. La solicitud de apoyo económico es de \$4.268.000, de los cuales la Facultad aportaría la tercera parte, equivalente a \$1.422.666.

El Comité recomendó NO APROBAR. La decisión se toma de acuerdo con lo que establecen los términos de referencia de la convocatoria con respecto a los requisitos mínimos para participar en la modalidad 1:

“1. Para el caso de visita de investigadores del extranjero:

d. La solicitud deberá contener un plan de trabajo en el que se incluya la participación del visitante en un evento científico de difusión en la ciudad de la sede correspondiente y al menos una de las siguientes actividades:

- *Participar como jurado de tesis de doctorado o maestría.*
- *Participar como docente de cursos o módulos del plan de estudios del (los) programa(s) curricular(es) a fortalecer.”*

Dentro del itinerario remitido, no se incluye la participación del profesor Worobo en un evento científico en Bogotá, solamente se relaciona el curso sobre seguridad e inocuidad alimentaria dirigido a los estudiantes de la maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Finalmente, es importante tener en cuenta que la profesora Garzón no está adscrita a ninguno de los departamentos que hacen parte de la Facultad de Ciencias Agrarias.

DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO.

CFCA-611-14.

Profesor: Carmen Rosa Bonilla Correa

Solicitud: Apoyo económico para presentar la ponencia titulada “La actividad de los microorganismos en la formación de bioestructura del suelo” en el XVII Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo, a realizarse en Popayán, Cauca.

El Comité recomendó APROBAR.

DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO, 3 SMMLV.

CFCA-612-14.

Profesor: Guido Armando Plaza Trujillo

Solicitud: Apoyo económico para presentar la ponencia “Evolución de las malezas y cambio climático” en el XLIV Congreso Nacional 2014 de la Sociedad Colombiana de Control de Malezas y Fisiología Vegetal – COMALFI, a realizarse en Montería.

El Comité recomendó APROBAR.

DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO, 3 SMMLV.

CFCA-612-14.

Profesor: Álvaro Rivas Guzmán

Solicitud: Apoyo económico para presentar la ponencia titulada “Contribuciones conceptuales y metodológicas para el abordaje de las múltiples funciones de la agricultura familiar campesina en programas de ciencias agrarias de la Universidad Nacional de Colombia” en el IV Seminario Internacional de Agroecología, a realizarse en Santa Rosa de Cabal, Risaralda, del 17 al 20 de septiembre.

El Comité recomendó APROBAR.

DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO, 3 SMMLV.

CFCA-612-14.

10.2. Reconsiderar la financiación del proyecto de la profesora Teresa Mosquera “Improving Potato Production For Increased Food Security of Indigenous Communities in Colombia” con la estudiante Diana Duarte.

El Comité recomendó NO APROBAR. El Comité considera que no se pueden hacer excepciones para cambiar los lineamientos de aprobación de apoyo a los proyectos que se presentan a las convocatorias de la DIB. En la sesión del Consejo de Facultad No. 005 del 31 de marzo de 2014 “se aprueba dar apoyo solamente a los proyectos que obtengan en la evaluación una calificación mayor o igual a 4,0 en la escala de 1,0 a 5,0”. El criterio de apoyo económico a las propuestas

evaluadas con calificación de 4,0 o más se ha aplicado a todos los estudiantes que han participado en las convocatorias del Sistema de Investigación UN.

Por otra parte, se resalta el hecho de que la estudiante ya ha participado por tres apoyos (dos para apoyo a proyectos de posgrado y una para apoyo a estudiante de posgrado) y en las tres oportunidades no ha cumplido con los criterios para aprobación. Finalmente, la Facultad no dispone de dinero en la UGI para apoyo a la Convocatoria "Programa Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación en Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013–2015" y se recuerda que la estudiante ya recibió apoyo de la Facultad para la movilidad a Alemania en el marco de la Convocatoria de Internacionalización del Conocimiento.

DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO. CFCA-613-14.

10.3. Se solicita aprobar las siguientes solicitudes a la Convocatoria Interna No. 01 "Apoyar la financiación de programas para fortalecer y consolidar programas de doctorados, maestrías, de la Universidad Nacional de Colombia":

- Efecto de la aplicación de un brasinoesteroide en parámetros fisiológicos y de rendimiento en dos variedades de papa (*Solanum tuberosum*) Grupo Andigena en condiciones de déficit hídrico a cargo de la estudiante de maestría Lady Johana Manrique Paramero y bajo la dirección de la profesora Liz Patricia Moreno. Apoyo económico solicitado: \$2.500.000 para materiales y remuneración por servicios técnicos.

El Comité recomendó APROBAR.

DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO. CFCA-614-14.

- Identificación de escamas rizófagas de cultivos de café en la región Neotropical Mexicana en el marco del proyecto doctoral "Revisión taxonómica de las escamas hipógeas del género *Rhizoeus* (Hemiptera: Coccoidea) del Neotrópico" a cargo de la estudiante Andrea Amalia Ramos Portilla y bajo la dirección del profesor Francisco Serna. Apoyo económico solicitado: \$4.000.000 para tiquetes y gastos de viaje.

El Comité recomendó APROBAR.

DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO. CFCA-614-14.

10.4. Se solicita aval para la celebrar un contrato con Colinagro para la realización de una charla a cargo del profesor Stanislav Magnitskiy en fisiología de hormonas en el marco de un seminario organizado por la empresa. Esto atendiendo a la invitación directa que Colinagro realizó.

El Comité recomendó APROBAR.

DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO. CFCA-615-14.

10.5. Se informa al Consejo de Facultad que la profesora Martha Quicazán se declaró impedida para aceptar recursos para el proyecto código 23573 incluido en los resultados de la Convocatoria del programa nacional de proyectos para el fortalecimiento de la investigación, creación e innovación en posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015, tercer corte debido a que el estudiante no terminará la tesis en el tema indicado.

El Consejo se da por enterado.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN RURAL – CIER

10.6. Se solicita una adición al presupuesto del CIER de \$35.965.725. La Facultad asignó al CIER para el año \$200.000.000, sin embargo, la dependencia incurrió en gastos que no estaban proyectados por un valor de \$32.705.882. El dinero solicitado para la adición cubrirá gastos

de personal, materiales y suministros, equipos e impresos y publicaciones que aún están pendientes y estaban presupuestados en la proyección anual del CIER (Anexo 9).

El Consejo acuerda que teniendo en cuenta la reunión realizada entre el decano, profesor Víctor J. Flórez, el jefe de la Unidad Administrativa, el señor Walter W. Lobo, y la secretaria de la Facultad, profesora Carmen Rosa Bonilla Correa, los recursos aportados por el CIER para la contratación de la arquitecta Viviana Díaz, fueran devueltos al presupuesto del CIER y cargados al presupuesto genérico de la Facultad (Decanatura). CFCA-616-14.

- 10.7. Para el segundo semestre de 2014, la Dirección de Laboratorios de Sede (DLSB) asignará recursos para los laboratorios de docencia con el propósito de renovar y mejorar la dotación actual de los equipos destinados a prácticas académicas. Cada Facultad deberá aportar el mismo monto que asigne la DLSB para cada laboratorio.

La UGI tiene los siguientes recursos:

- Cofinanciación de programas relacionados con la adquisición y mantenimiento de equipos de investigación \$38.549.945.
- Apoyo al desarrollo de los laboratorios que atienden labores de docencia e investigación \$27.742.825.

La información de la Convocatoria fue socializada con los coordinadores de los laboratorios de la Facultad quienes remitieron un listado de las necesidades de equipos, el valor aproximado de la compra y la justificación de la solicitud (Anexo 10).

Se solicita al Consejo de Facultad que decida que monto se va a destinar como contrapartida al apoyo que brindará la DLSB y qué equipos van a ser apoyados para beneficiarse de los recursos de la Convocatoria.

El Consejo acuerda que los recursos disponibles se destinen al mantenimiento de los equipos a cargo de los profesores Herman Restrepo, Luis Joel Martínez y Guido A. Plaza. CFCA-617-14.

Para la solicitud en particular, se aprueba el apoyo para el laboratorio de Riegos y Drenajes.

Finaliza la sesión a las 5:00 p.m.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VÍCTOR J. FLÓREZ R.

CARMEN ROSA BONILLA CORREA.

Marcela C.